

Bogotá, febrero de 2010

Señores

BIBLIOTECA GENERAL

Pontificia Universidad Javeriana

Ciudad

Respetados Señores,

Me permito presentar el trabajo de grado titulado *Organizaciones Criminales, proceso de apropiación de negocios legales e ilegales en las ciudades. Casos Medellín y Tumaco*, elaborado por el estudiante Jonathan Andrés Olaya Quintero, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.136.882.505, para que se incluya en el catálogo de consulta.

Cordialmente,

Sebastián Líppez De Castro.

Director del Programa de Ciencia Política.

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES

(Licencia de uso)

Bogotá, D.C., 21 de marzo de 2014.

Señores

Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J.

Pontificia Universidad Javeriana

Cuidad

El suscrito:

Jonathan Andrés Olaya Quintero.

, con C.C. No

1.136.882.505.

En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) de la obra titulada:

ORGANIZACIONES CRIMINALES, PROCESO DE APROPIACIÓN DE NEGOCIOS

LEGALES E ILEGALES EN LAS CIUDADS. CASOS MEDELLÍN Y TUMACO.

Tesis doctoral

Trabajo de grado

Premio o distinción: **Si**

No

cual:

presentado y aprobado en el año 2013, por medio del presente escrito autorizo

(autorizamos) a la Pontificia Universidad Javeriana para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mi (nuestra) obra las atribuciones que se

indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autorizan a la Pontificia Universidad Javeriana, a los usuarios de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la sala de tesis y trabajos de grado de la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Pontificia Universidad Javeriana para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en la Biblioteca Digital PUJ (Sólo para la totalidad de las Tesis Doctorales y de Maestría y para aquellos trabajos de grado que hayan sido laureados o tengan mención de honor.)	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

De manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mi (nuestra) calidad de estudiante (s) y por ende autor (es) exclusivo (s), que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración,

presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: Información Confidencial:

Esta Tesis o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos

resultados finales no se han publicado. Si No

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA
JONATHAN ANDRÉS OLAYA QUINTERO.	C.C 1.136.882.505	

FACULTAD: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

PROGRAMA ACADÉMICO: Programa de Ciencia Política.

**BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL, S.J.
DESCRIPCIÓN DE LA TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO**

FORMULARIO

TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO	
ORGANIZACIONES CRIMINALES, PROCESO DE APROPIACIÓN DE NEGOCIOS LEGALES E ILEGALES EN LAS CIUDADES. CASOS MEDELLÍN Y TUMACO.	
SUBTÍTULO, SI LO TIENE	
AUTOR O AUTORES	
Apellidos Completos	Nombres Completos
Olaya Quintero	Jonathan Andrés
DIRECTOR (ES) TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO	
Apellidos Completos	Nombres Completos
Ávila Martínez	Ariel Fernando
FACULTAD	
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.	
PROGRAMA ACADÉMICO	
Tipo de programa (seleccione con "x")	

Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado			
X						
Nombre del programa académico						
Ciencia Política.						
Nombres y apellidos del director del programa académico						
Sebastián Límpez De Castro.						
TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:						
Politólogo.						
PREMIO O DISTINCIÓN <i>(En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):</i>						
CIUDAD	AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO		NÚMERO DE PÁGINAS			
Bogotá.	2013		61			
TIPO DE ILUSTRACIONES (seleccione con "x")						
Dibujos	Pinturas	Tablas, gráficos y diagramas	Planos	Mapas	Fotografías	Partituras
SOFTWARE REQUERIDO O ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DEL DOCUMENTO						
<p>Nota: En caso de que el software (programa especializado requerido) no se encuentre licenciado por la Universidad a través de la Biblioteca (previa consulta al estudiante), el texto de la Tesis o Trabajo de Grado quedará solamente en formato PDF.</p>						

MATERIAL ACOMPAÑANTE					
TIPO	DURACIÓN (minutos)	CANTIDAD	FORMATO		
			CD	DVD	Otro ¿Cuál?
Vídeo					
Audio					
Multimedia					
Producción electrónica					
Otro Cuál?					
DESCRPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL E INGLÉS					
<p>Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. <i>(En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Sección de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J en el correo biblioteca@javeriana.edu.co, donde se les orientará).</i></p>					
ESPAÑOL			INGLÉS		
Organizaciones Criminales			Criminal Organizations.		
Ciudad			City.		
Rentas económicas			Economic Rents.		
Desmovilización			Demobilization.		
Señores de la guerra.			Warlords.		
<p>RESUMEN DEL CONTENIDO EN: <u>ESPAÑOL E INGLÉS</u></p> <p>(Máximo 250 palabras - 1530 caracteres)</p>					
<p>Investigación cualitativa en la que se pretende comprender las implicaciones sociales y las relaciones de la multiplicidad de actores que se ven afectados dentro de las lógicas del comportamiento de los grupos armados nacidos después del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares en las ciudades de Tumaco y Medellín. Este estudio por ende, analizará este proceso a la luz de los fallos que tuvo, estableciendo que estos grupos</p>					

emergieron con el fin de capturar rentas de tipo legal e ilegal, realizando alianzas políticas locales y regionales, además de toda una estructura armada para consolidar su funcionamiento en las urbes. Las dos ciudades estudiadas permitirán entender la complejidad misma del fenómeno de los grupos armados ilegales surgidos después del proceso de desmovilización de las AUC, en la medida que en estos dos casos, se identifican las formas de captura de renta que justifican su surgimiento. Las fuentes existentes sobre el tema, entrevistas y la lectura de prensa, sirvieron de base para el desarrollo de este trabajo mediante el cual se logrará comprobar que estos grupos emergieron con el fin de capturar rentas legales e ilegales, al mando de señores de la guerra cuyo interés está ligado a la consolidación de su poder en lo local para sacar el mayor provecho a las rentas que manejan.

Qualitative research that aims to understand the social implications and relationships of the many actors that are affected within the logical behavior of armed groups born after the demobilization of paramilitary groups in the cities of Medellin and Tumaco. This study therefore analyzed this process in light of the failures that had it, establishing that these groups emerged with the aim of capturing rents legal and illegal kind, making local and regional political alliances , and a whole army structure to consolidate its operating in cities . The two cities studied allow to understand the very complexity of the phenomenon of illegal armed groups that emerged after the demobilization of the AUC , as in these two cases, the forms capture income that justify their emergence are identified. Existing sources on the subject , interviews and press picking, were the basis for the development of this work through which will be achieved check that these groups emerged in order to capture legal and illegal economy resources , led by warlords whose interest is linked to the consolidation of power at the local level to get the most out of the incomes that they handle.

**ORGANIZACIONES CRIMINALES, PROCESO DE APROPIACIÓN DE NEGOCIOS
LEGALES E ILEGALES EN LAS CIUDADES. CASOS MEDELLÍN Y TUMACO.**

JONATHAN ANDRÉS OLAYA QUINTERO

**Trabajo de grado para optar por el título de
Politólogo.**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA

BOGOTÁ D.C.

2013

**ORGANIZACIONES CRIMINALES, PROCESO DE APROPIACIÓN DE NEGOCIOS
LEGALES E ILEGALES EN LAS CIUDADES. CASOS MEDELLÍN Y TUMACO.**

JONATHAN ANDRÉS OLAYA QUINTERO.

**Trabajo para optar por el título de
Politólogo**

Director del trabajo de grado

Ariel Ávila

Investigador Corporación Nuevo Arcoíris.

Politólogo, Maestría en Sociología, Universidad Nacional de Colombia.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA

BOGOTÁ D.C.

2013

**ORGANIZACIONES CRIMINALES, PROCESO DE APROPIACIÓN DE NEGOCIOS
LEGALES E ILEGALES EN LAS CIUDADES. CASOS MEDELLÍN Y TUMACO.**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2013**

Contenido

Introducción.....	2
1. Marco teórico.....	4
1.1 Surgimiento y consolidación del paramilitarismo en Colombia.....	4
1.2 Fallos del proceso de paz llevado a cabo con los bloques paramilitares.....	10
1.3 Explicaciones teóricas al surgimiento de grupos paramilitares.....	12
1.4 El fenómeno de los grupos surgidos después del proceso de desmovilización de las AUC.....	18
2. Medellín.....	25
2.1 Contexto del conflicto armado antes del proceso de desmovilización de los bloques paramilitares.....	25
2.2 Procesos de Desmovilización de los grupos paramilitares en la ciudad, El surgimiento y llegada de nuevos grupos a la ciudad de Medellín.....	26
2.3 Negocios Legales e ilegales de los grupos nacidos posterior al proceso de desmovilización de las AUC, en la ciudad de Medellín.....	33
2.4 Acción del Estado frente a estos grupos. Impacto en las comunidades inmersas dentro del accionar de los Grupos Emergentes.....	34
3. Tumaco.....	39
3.1 Contexto del conflicto armado antes del proceso de desmovilización de los bloques paramilitares.....	39
3.2 Proceso de Desmovilización del Bloque Libertadores del Sur, El surgimiento y llegada de nuevos grupos armados ilegales a la ciudad de Tumaco.....	41
3.3 Negocios Legales e ilegales de los grupos nacidos posterior al proceso de desmovilización de las AUC, en la ciudad de Tumaco.....	45
3.4 Acción del Estado frente a estos grupos. Impacto en las comunidades inmersas dentro del accionar de los Grupos Emergentes.....	46
Conclusiones.....	49
Bibliografía.....	52
Anexos.....	58

Introducción.

El proceso de desmovilización de los grupos paramilitares llevado a cabo desde el 2003 hasta el año 2006, determinó el cambio de la dinámica del conflicto armado colombiano, en la medida que surgieron organizaciones ilegales compuestas por grupos emergentes que no se acogieron a este proceso, disidentes que no llegaron hasta la etapa final del mismo y rearmados que al no ver cumplidas sus expectativas en la reinserción optaron por volver a las armas.

En este mismo sentido, los grupos que nacieron, buscaron controlar las zonas dejadas por los grupos paramilitares que negociaron su desmovilización, con el fin de apropiarse de las rutas de narcotráfico que manejaban y las redes de extorsión que les generaban gran cantidad de recursos económicos. En esta perspectiva, la ciudad deja de ser una zona de abastecimiento de los grupos ilegales, se convierte en una zona de control que permite la captación de rentas ilegales producto de la extorsión, el narcotráfico, el microtráfico y otras actividades ilícitas; además, también permite la captación de recursos legales producto de la compra de bienes en el proceso de lavado de activos.

Las ciudades de Medellín y Tumaco, representan la complejidad misma de este fenómeno a nivel nacional. Por un lado, el gran tamaño de Medellín y su lastre histórico facilitan la actividad del microtráfico, el lavado de activos y la generación de grandes redes dedicadas a la extorsión en todos los niveles de la población. Aunque también se desarrollan en la ciudad de Tumaco, esto ocurre en menor proporción; allí, por su posición geográfica, las actividades del narcotráfico (cultivo, producción y transporte al extranjero) juegan un papel mucho más fundamental para la captación de recursos por parte de estas organizaciones, permitiendo evidenciar la conjunción de lo urbano y lo rural.

Para identificar lo anteriormente expuesto, este trabajo responderá las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los factores que permitieron la incursión y asentamiento de los grupos nacidos después del proceso de desmovilización paramilitar en las ciudades de Medellín y Tumaco? ¿Cuáles fueron las dinámicas de apropiación de

economías legales e ilegales que implementaron los grupos nacidos después del proceso de desmovilización paramilitar en las ciudades de Medellín y Tumaco?, partiendo de la siguiente hipótesis: , los grupos que nacieron, buscaron controlar las zonas dejadas por los grupos paramilitares que negociaron su desmovilización, con el fin de apropiarse de las rutas de narcotráfico que manejaban y las redes de extorsión que les generaban gran cantidad de recursos económicos. Por ende, el objetivo principal de esta investigación está encaminado a identificar los factores que permitieron la apropiación de mercados legales e ilegales por parte de los grupos nacidos después del proceso de de desmovilización paramilitar en la ciudad Medellín y Tumaco. Identificando los grupos que llegaron o surgieron en las zonas y los negocios legales e ilegales de los cuales se apropiaron para la generación de rentas a su beneficio. Analizando las estrategias sociales, políticas y militares que tuvieron los grupos nacidos posterior a la desmovilización paramilitar para relacionarse con la sociedad civil, Fuerzas estatales y otros grupos armados ilegales, para la apropiación y control de los mercados legales e ilegales en estas ciudades., además de, establecer los efectos que el actuar de estos grupos trae para las comunidades donde se asientan.

La metodología para desarrollar este trabajo es de carácter cualitativa. A través del uso de fuentes primarias y secundarias como la consulta de fuentes bibliográficas, escritos de prensa e informes estatales se desarrollará una caracterización compleja sobre la realidad descrita. Por medio de esto, se pretende comprender las implicaciones sociales y las relaciones de la multiplicidad de actores que se ven afectados dentro de las lógicas del comportamiento de los grupos armados nacidos después del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares en las ciudades de Tumaco y Medellín, dos ciudades que se complementan para hacer una descripción completa del fenómeno de los grupos surgidos después de la desmovilización de las AUC. Este tipo de investigación, permitirá desarrollar una compleja descripción de cómo se ha desarrollado el fenómeno de estos grupos en ambas ciudades, y de cómo sus formas de actuar, llevaron a su consolidación a través de la apropiación de mercados legales e ilegales.

1. Marco teórico.

1.1 Surgimiento y consolidación del paramilitarismo en Colombia.

El surgimiento de grupos de autodefensa¹ y grupos paramilitares², en Colombia, se remonta a la década de los 80's, fueron creadas por organizaciones de narcotraficantes, en cercana colaboración con algunos miembros de las fuerzas estatales y grandes hacendados afectados, cuyo fin era el de hacer frente a las actividades extorsivas y de secuestro que estos grupos armados insurgentes realizaban en distintas zonas del país. Adicionalmente, los grupos de autodefensas y paramilitares se encargaron de desarrollar acciones cuyo objetivo era el de sabotear las negociaciones de paz que se estaban llevando a cabo, desde el año de 1982, con los diferentes grupos guerrilleros. Con este fin, asesinaron líderes locales políticos y sociales de izquierda que estaban de acuerdo y promovían las reformas agrarias que se establecieron en el proceso de negociación, también, dieron muerte a civiles que se sospechaba tenían simpatía y colaboraban con las actividades de las guerrillas (Romero, 2006, pág. 415).

Para la década de los 90's, estas organizaciones ya contaban con estructuras que a pesar de estar dispersas y poco cohesionadas, eran de gran importancia para el conflicto armado interno. Cada uno de sus diferentes bloques con ayuda de miembros de las fuerzas militares y la policía nacional, efectuaron operaciones con miras a contener el accionar de los diferentes grupos de guerrilleros que existían en el país. Entonces, se hizo evidente que parte de los dirigentes estatales, delegaron a estos grupos funciones de provisión de seguridad en las zonas donde desarrollaban sus actividades (Romero, 2006, pág. 416).

Una de las estrategias con la que estos grupos intentaron crear una plataforma política que justificara el desarrollo de sus actividades contrainsurgentes y que

¹ "Aquellas fuerzas armadas irregulares que defendían un territorio (de agresiones) sin vocación expansionista ni de incidencia en otras regiones, constituyendo fenómenos preferentemente locales". Romero, M. citado en (Ávila, 2010, pág. 93)

² "Fuerzas armadas irregulares que obedecían a proyectos nacionales *militares* con fuerzas armadas irregulares que obedecían a proyectos nacionales de expansión, con una estructura relativamente centralizada, federativa y con un claro propósito contrainsurgente". Romero, M. citado en (Ávila, 2010, pág. 93)

permitiera una articulación de cada uno de los grupos existentes, fue mediante la creación de la ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) (Romero, 2003, pág. 37), En el año de 1997 esta misma estructura con mayor influencia en diversas zonas del país, se estableció como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), con un objetivo de mayor cobertura nacional, que seguían actuando en complicidad con las fuerzas armadas y cuya financiación provenía de las actividades de narcotráfico, comerciantes, agroexportadores y ganaderos de las regiones en donde operaban (Romero, 2003, pág. 120) .

Es así como la alianza entre Iván Roberto Duque, alias 'Ernesto Báez', Carlos Castaño y Hernán Gómez (grandes jefes de algunos grupos de paramilitares de gran influencia en los departamentos de Sucre, Córdoba y la zona del Urabá), crearon el proyecto político armado de las AUC, que serviría de sustento para legitimar sus acciones contrainsurgentes ante el país sumido en una visión negativa hacia los grupos insurgentes y al gobierno por su ineficacia para atacarlos (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, pág. 244). Este gran proyecto contrainsurgente tenía como fines: liberar a todo el país de la presión de grupos subversivos y todos sus apoyos populares, imponer procesos de desconcentración de la tierra, promover procesos de modernización vial, de servicios e infraestructura, crear una nueva estructura jerárquica y autoritaria en la organización política y social de las regiones, y finalmente, generar sistemas de capitalismo ganadero (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, pág. 246).

En síntesis, este proyecto contrainsurgente autónomo en cuanto a la financiación estatal, pero complementario a las acciones institucionales, generaría estrategias que les permitiera ejercer el control militar de una región, expulsar a los actores armados insurgentes con la colaboración de las Fuerzas Armadas estatales; además, contar con la colaboración y el apoyo de grupos políticos locales, que les permitiera desarrollar concesiones económicas para la realización de obras en materia social, que legitimaran y afianzaran el apoyo social en las comunidades que se encontraban en su área de influencia (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, págs. 244-248).

El inicio de las negociaciones con la Guerrilla de las FARC, encabezadas por el entonces presidente Andrés Pastrana, fue el comienzo de una fuerte ofensiva de los bloques de las AUC, en contra de los diálogos, que les permitiría mayor presencia y consolidación en el territorio nacional. La gran expansión del proyecto paramilitar en las regiones fue permitida debido al gran apoyo económico y político, que recibieron por parte de sectores de la sociedad que veían amenazada su posición si el proceso de paz tenía éxito: las clases políticas tradicionales de las regiones que veían como amenaza la consolidación política de las FARC, los narcotraficantes a los que (con colaboración de los Estados Unidos) iban a ser sometidos fuertemente dado que ya no existían las FARC, ganaderos y grandes terratenientes que veían como amenaza las retaliaciones de viejos enemigos, además de cambios estructurales que afectarían a sus propiedades (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, pág. 251).

Estos sectores de la sociedad fueron los que buscaron, según declaraciones de Ernesto Báez³ (ex dirigente de las AUC), a los bloques paramilitares en sus campamentos, brindando su apoyo económico. Esto permitió que sus estructuras crecieran y tuvieran más áreas de influencia dados los contactos regionales que lograron obtener (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, págs. 251-253).

Este gran apoyo regional quedaría evidenciado en más de catorce pactos firmados por los jefes paramilitares y políticos en cada una de las regiones donde ejercían influencia. En estos, se distribuían las zonas de influencia de los paramilitares, se establecían los candidatos para las elecciones populares, así como las formas sobre cómo se presionaría al electorado para votar por determinado candidato y las fuentes de financiación por las cuales se iban a desarrollar las campañas en cada una de los entes territoriales locales. (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, págs. 329-338)⁴. Es así como este gran apoyo permitió que cada uno de los bloques creciera a más de tres mil efectivos por año. Esto queda evidenciado con el hecho de que para el año de 1998, según información de Carlos Castaño, contaban con seis mil efectivos

³ En entrevista otorgada a León Valencia y Mauricio Romero en el año 2005, en la mesa de negociación de Santa fe de Ralito.

⁴ Anexo No. 3 del libro en donde se evidencia los 14 acuerdos de los paramilitares que se han dado a conocer a la opinión pública, en donde se resalta la alianza entre paramilitares y políticos, en cada una de las regiones donde se firmaban los acuerdos.

militares, y para el año de 2006 el número de desmovilizados que se contaba era de más de treinta mil, según cifras oficiales (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, pág. 253).

El proceso de paz que se llevó a cabo las FARC en este periodo fracasó a principios del año 2002. Dado el descontento nacional y la visión negativa que los grupos insurgentes generaban por el fracaso del proceso para las elecciones presidenciales del año de 2002, es electo Álvaro Uribe Vélez, quien proponía un proyecto de sometimiento a la justicia y persecución militar a los grupos guerrilleros, y una salida negociada con los grupos de las AUC, dos procesos con los que se iba a llegar a la anhelada paz (Romero, nuevas guerras paramilitares e ilegalidad una trampa difícil de superar, 2006).

La etapa previa de este proceso nuevo, de negociación con los grupos paramilitares, estuvo enmarcada dentro de la construcción de una imagen legitimadora de su lucha contrainsurgente, por parte del gobierno colombiano y de los grupos de las AUC, hacia la sociedad colombiana en general y hacia la comunidad internacional. El fin último que se quería era el de desligar el gran proyecto de las AUC de las redes del narcotráfico, otorgando así un estatus de grupo contrainsurgente separado del Estado colombiano, cuyas actividades ligadas al narcotráfico eran efecto de las mismas lógicas del conflicto armado interno que vivía el país (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, pág. 258).

Este hecho quedó enmarcado en la Ley 782 de 2002, con el cual se permite desarrollar negociaciones con grupos al margen de la ley sin necesidad de otorgarles un estatus político previo (García-Peña, 2005, pág. 69). Más allá de esto, en diciembre de 2002, el gobierno le exigió a todos los grupos armados ilegales el cese al fuego, con el fin de buscar entrar a un proceso de negociación, de no ser así serían perseguidos militarmente hasta ser derrotados. A esta solicitud sólo respondieron los bloques de las AUC (Ramírez, 2005). Basados en este marco, el gobierno nacional adelantó dos procesos que determinarían el desarrollo de la negociación.

En primera instancia, se desarrollaron una serie de conversaciones previas (etapa exploratoria del proceso), desde diciembre de 2002, que llevaron finalmente a la firma del *Acuerdo de Santa fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia*, el 15 de julio de 2003, en Tierralta-Córdoba, en el que las Autodefensas Unidas de Colombia se comprometían a desmovilizar a todos sus bloques en un proceso que duraría hasta el 31 de diciembre de 2005 (Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la paz., 2006).

Segundo, para el desarrollo legal de este proceso se creó por parte del gobierno la Ley 975 – Ley de Justicia y Paz- , aprobada posteriormente por el Congreso, que le daba el marco jurídico al Estado colombiano, para llevar a cabo las negociaciones con diversos grupos armados ilegales (contrainsurgentes e insurgentes), que llevaran a la construcción y la consolidación de la paz. Mediante esta ley, se les otorgará beneficios jurídicos frente al castigo de delitos atroces cometidos antes de julio de 2005, a los desmovilizados que se acogieran a relatar sus crímenes, como elemento que permitiría la construcción de la verdad sobre cómo ocurrió la conformación de los grupos armados ilegales y sobre los hechos violentos cometidos por estos mismos grupos (Colombia, Congreso Nacional de la República, 2005, 22 de junio).

Esta ley, está basada en los principios de DDR (Desarme, Desmovilización-Reinserción, Reintegración), definido por Vincenc Fisas, según lo planteado por las Naciones Unidas, como “[...] un proceso que contribuye a la seguridad y estabilidad en contextos de recuperación posbélica a través de la eliminación de las armas a manos de los combatientes de las estructuras militares y ayudándoles a reintegrarse social y económicamente en la sociedad, buscándoles modos de vida civiles [...]” (Fisas, 2011, pág. 5).

El Desarme, tiene que ver con aquella primera etapa del proceso en la que el grupo ilegal con el que se llega al acuerdo, entrega las armas de pequeño, mediano, largo alcance, municiones y explosivos. La Desmovilización es la parte del proceso en la que se libera de manera oficial y controlada, los combatientes activos que pertenecen a los grupos armados, puede hacerse en centros temporales o en campamentos o zonas específicas que dispongan el grupo, los facilitadores del proceso o el Estado

que negocia. La Reinserción, se entiende como la parte final de la etapa de desmovilización, en la que los órganos dispuestos por el Estado asisten a los ya excombatientes en busca de cubrir sus necesidades básicas (atención a las familia, seguridad, alimento, servicios médicos, educación a corto plazo, financiaciones, empleo) (Fisas, 2011, pág. 6).

El proceso de desarme y desmovilización de las AUC, que comenzó en el año 2003, trajo consigo retos para el país en materia legal y en el marco para la reinserción a la vida civil de los ex combatientes de las AUC (Pardo, 2007). El gobierno, con el fin de brindar garantías que permitieran el desarrollo del proceso con el Grupo Armado Ilegal, limitó lo finalmente sancionado en la Ley de Justicia y paz (Pérez, 2008). Es así como lo que se llevó finalmente a cabo en el proceso que duró del año 2003 al año 2006, fue la entrega de armas por parte de cada una de las estructuras de las AUC (Pardo, 2007).

El proceso comenzó con el desarme de la estructura del Bloque Cacique Nutibara, el 25 de noviembre de 2003. Durante el desarrollo de este proceso, se vincularon estructuras paramilitares desligadas de las AUC: Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y el Magdalena Medio (ACMM) y del Bloque Central Bolívar. Además de estos dos grupos, en el año de 2004, se unieron más estructuras paramilitares desvinculadas de las AUC, que hicieron negociaciones alternas con el gobierno nacional para ser parte de la mesa: las Autodefensas del Meta y Vichada y las Autodefensas Campesinas del Casanare (este grupo finalmente no llegaría a un acuerdo real con el gobierno nacional). La entrada de estos grupos al proceso de desmovilización permitió la conformación de una mesa única de negociación en el año 2004, que se estableció en Santa fe de Ralito el 1ro. De julio de ese año (Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la paz., 2006).

Posteriormente, las AUC ratificaría su intención de desmovilizar todas sus estructuras el 12 de Agosto del 2004, mediante un comunicado que se llamaría *Acto de fe por la paz*, permitiendo así que se dieran toda una serie de desmovilizaciones en grupo que se iniciaron en Turbo, Antioquia (Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la paz., 2006). Este proceso de desmovilización de las AUC y

grupos paramilitares desvinculados del proyecto de las AUC pero que hicieron parte de la mesa única, duró hasta el año de 2006, el último Bloque se desmovilizó el 11 de abril de ese mismo año. Además, en Agosto de 2006, se desmovilizó el último grupo paramilitar que no hizo parte de la mesa única de negociación, el grupo de Autodefensas de Elmer Cárdenas, que negociaron por aparte con el gobierno nacional (Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la paz., 2006).

En definitiva, el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares, se desarrolló en 37 actos en los que se desmovilizaron 30.944 personas y se entregaron alrededor de 17.564 armas (largas, cortas y granadas) (Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la paz., 2006). 27.584 desmovilizados fueron acogidos por la ley 782 de 2002 y 4.140, fueron postulados por el gobierno para entrar en el proceso de la ley 975 de Justicia y Paz, para rendir declaraciones en los procesos de versión libre, que permitieran conocer la verdad sobre sus masacres, número de muertos, identificación de los muertos, predios apropiados y demás acciones que llevaran al esclarecimiento de sus acciones delictivas y a la reparación de las víctimas (Fiscalía General de la Nación, 2012).

1.2 Fallos del proceso de paz llevado a cabo con los bloques paramilitares.

La ley 975, permitió el comienzo de una etapa de Justicia transicional para el país, en un contexto en el que se encontraban multiplicidad de actores armados ilegales que no se acogerían a dichos procesos de desmovilización. Entonces, se entiende que para esa época, la realidad del país se caracterizaba por estar en un conflicto armado, que el gobierno negaba (dadas las diferentes declaraciones del presidente de la república y otros entes gubernamentales), y al mismo tiempo, se desarrollaban elementos de postconflicto, esto implicaría un reto fundamental para el país y para la consolidación de la paz (Valencia, Ni Justicia ni paz, 2009, pág. 275).

Desde la formulación misma de la ley, ha encontrado grandes contradictores quienes demandaron ante la corte constitucional su ilegalidad argumentando el poco respeto a las víctimas en la medida en que en un principio los vinculados al proceso, no tenían la obligatoriedad de confesar sus crímenes (Valencia, Ni Justicia ni paz, 2009, pág. 257); además, las críticas más fuerte estuvieron ligadas a la formalidad de la ley, en la

medida que la sola desmovilización de los grupos paramilitares no garantizaría el fin del conflicto armado en Colombia, esto se traduce en la imposibilidad de hablar de un proceso de justicia transicional que garantizara el fin del conflicto armado (Saffon & Uprimmy, 2009, pág. 180).

Debido a lo anterior, la Corte constitucional aceptó la demanda de inconstitucionalidad de la 975. En síntesis, el avance que tuvo el proceso con la sentencia de la Corte, fue el de establecer la obligatoriedad de la confesión para obtener los beneficios jurídicos contemplados en la ley, además, establecer el derecho de las víctimas a la verdad, justicia y la reparación (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, pág. 276).

El punto de la sedición cambió el proceso, pasó de un aspecto político, a un aspecto jurídico en la medida que se le dio más importancia a las versiones libres y al sometimiento a la justicia de los jefes postulados por el gobierno, esta etapa del proceso quedó en manos de la fiscalía y de los jueces. Más allá de esto, uno de los puntos de ruptura del proceso fue la orden de extradición de los 14 jefes principales dada por el Presidente de la república el 13 de mayo de 2008, suceso que determina el fin del proceso de reinserción de los grupos paramilitares que sintieron que el gobierno los había engañado durante todo el proceso (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009).

Muy pocos fueron a los que se les dictaminó condena por sus crímenes en el marco de la Ley de Justicia y Paz, para el año 2008. Por ende, la ruptura del proceso tendría como efecto que muchos de los ya desmovilizados volvieran a armarse y que gran cantidad de mandos medios renunciara a continuar con el proceso, además dejó en vilo el esclarecimiento sobre sus vínculos con la clase política dirigente (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, págs. 258-261).

Además, los fracasos durante el proceso de reinserción y reparación han sido notorios: los costos políticos que muchas de las confesiones hechas por los sindicatos en el proceso han dado como resultado su poca resonancia en la sociedad en general, algunas víctimas que acuden a las versiones libres en busca de la reparación integral son intimidadas; a pesar de los resultados positivos que han tenido

los procesos de reinserción en materia de educación y capacitación laboral hechos para los reinsertados de rango bajo, se reconoce por parte del gobierno las limitaciones en proyectos y actividades para los mandos medios que respondan de manera efectiva a sus aspiraciones y necesidades. Por último, gran cantidad de reinsertados han ingresado a prisión (5172), y gran cantidad han sido asesinados (2036), gran parte de estas capturas y muertes son vinculadas a los operativos desarrollados contra bandas emergentes, disidentes o rearmadas que dejó del proceso de negociación (Valencia, Ni Justicia ni paz, 2009, págs. 281-285).

Como se puede establecer, este proceso se limitó a un aspecto meramente jurídico y no develó un aspecto mucho más relevante de la estructura paramilitar, el narcotráfico y las redes mafiosas existentes en los poderes locales derivadas de este fenómeno; fue un proceso en el que por parte del gobierno se limitó a otorgar garantías jurídicas. Esto generó una nueva situación del conflicto, en el que las mafias locales conquistaron las zonas de influencia dejadas por las estructuras paramilitares posterior al proceso de desmovilización del aparato militar de las AUC (Valencia, Ni Justicia ni paz, 2009).

Es así como surge un nuevo actor, cuya estructura, zonas de influencia y formas de actuar era similar a la de las extintas AUC, cuyo interés principal, era el de controlar las rutas de exportación y tráfico de las sustancias ilegales de narcotráfico; es decir, su interés no es el debilitamiento o ataque al Estado, es el de ejercer control territorial, poblacional que garanticen el flujo efectivo de mercancías con el fin de poder extraer rentas económicas, políticas y militares para su sostenimiento (Romero & Arias, Sobre paramilitares, neoparamilitares y afines, crecen sus acciones: ¿qué dice el gobierno?, 2010).

1.3 Explicaciones teóricas al surgimiento de grupos paramilitares.

Son dos las teorías que ayudan a entender el surgimiento y desarrollo de estos grupos: por una lado su interés económico como actores extractores de rentas, y por el otro, un interés ideológico en el que intentan implantar un orden claro en sus zonas de control:

En primera instancia en el contexto de las nuevas guerras⁵, el uso de la violencia ya no es del monopolio estatal. Este ejercicio es desarrollado por diversos agentes privados que quieren más allá de ejercer control territorial, tener un control político efectivo en las zonas donde desarrollan sus actividades. Este fenómeno demuestra que el uso de la violencia ya no es monopolio estatal, por el contrario, se convierte en un ejercicio cada vez más privatizado (Kaldor, 2001).

Entonces, surgen al interior de los Estados grupos Insurgentes, paramilitares, Señores de la guerra locales, mercenarios y criminales mafiosos, que entran en disputa por el control político frente a las fuerzas policiales y las fuerzas regulares estatales (ejércitos). La financiación de estos grupos depende netamente de recursos externos a la propia naturaleza de su objeto de lucha: recurren a alianzas con otros grupos para el tráfico en el mercado negro, desarrollan procesos de extracción ilegal de productos de valor como petróleo, algunos agentes externos financian sus actividades, en ciertas zonas cobran impuestos ilegales a los habitantes de estas, trafican armas y desarrollan diversas actividades ilegales. La forma de obtener estos recursos es solamente garantizada por el uso efectivo de la violencia, haciendo entender entonces, que la lógica violenta de estos grupos está fundamentada en la lógica económica de apropiación de recursos (Kaldor, 2001).

Entonces, el funcionamiento de estos grupos, se puede explicar a través de la teoría de Paul Collier, al afirmar que los grupos armados ilegales actúan de forma depredadora. Al hacer referencia al término depredador, se explica que más allá del objetivo que estos grupos tienen (político o social), la única forma de poder llevar a cabo sus actividades, es a través de la adquisición de recursos económicos (rentas) que se los permita. La depredación hace referencia al uso de la violencia para arrebatarse a sus dueños bienes o dinero, captación por medios violentos de recursos que permitan su funcionamiento (Collier, 2006, pág. 3).

Las mismas actuaciones de estos grupos determinan su interés económico, los líderes, aunque crean fervientemente en sus discursos, dejan ver que su objetivo

⁵ Concepto desarrollado por Mary Kaldor en *New & old wars*,

principal es la captación de recursos. Son varios los factores que explican el surgimiento de estos grupos y más allá de eso, el por qué es permitido dentro de la estructura propia de un Estado Legítimo, el desarrollo de actividades depredatorias. Una de las más grandes causas, para Collier, es que los ingresos del país se vean altamente influenciados por la falta de producción de bienes de primarios, dependencia a estos recursos por parte de un Estado, hace su necesidad de grabarlas con impuestos y así mismo motivar su saqueo (Collier, 2006).

Además de esto, la importancia deriva en el hecho de que parte del lucro que tiene el desarrollo de las actividades extractivas de bienes primarios caiga en manos de estos grupos, no implica la pérdida monetaria para el Estado. Es decir, la explotación ilícita por parte de grupos armados ilegales de un bien de esta naturaleza, no implica que las organizaciones estatales tengan que dejar de ejercer esta actividad, no aniquila la competencia (Collier, 2006).

Hay un fenómeno también clave que permite el crecimiento de los grupos armados ilegales, para nuestro caso los grupos BACRIM y es que, el rápido crecimiento demográfico y el lento crecimiento económico (además de la desigualdad en el reparto del lucro), fomentan el reclutamiento de personas, dado que no hay acceso a la educación ya sea básica o superior, y además, tampoco hay acceso a puestos de trabajo fijos que permitan la estabilidad económica a las personas, viendo como una oportunidad la entrada a estos grupos (Collier, 2006). Este fenómeno está presente en nuestros dos casos de estudio (Túmaco y Medellín), en donde se evidencia que las condiciones estructurales limitan la incorporación de la población a actividades productivas que permitan generar posibilidades para las vidas de las personas en condiciones de pobreza y escasez de recursos.

Más allá del interés económico y la captura de rentas, hay otro fenómeno que explica el surgimiento y funcionamiento de estos grupos a partir del desarrollo de sus actividades. Esto se explica en el interés que estos nuevos grupos, comandados por Señores de la guerra⁶, tienen como objetivo, más allá de extraer recursos e

⁶ Concepto desarrollado por Gustavo Duncan en *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*.

impuestos, establecer un nuevo orden social que les permita regular las actividades económicas en sus zonas de influencia y control. Entonces, estos grupos encabezados por “Hombres Fuertes”, tienen como fin último el de cambiar de manera completa las relaciones de poder, extracción de recursos, regulación de las actividades económicas, ser administradores de la justicia, brindar protección y ejercer el monopolio de la coerción, todo esto en los ámbitos locales donde se establecen (Duncan, 2006, pág. 15).

El ejercicio de estas actividades, se sustenta en la medida que generan un nuevo orden social en el que cuentan con ejércitos privados, financiados por los excedentes del narcotráfico y se justifican en la base de crear una organización paralela al Estado. Es decir que lo que permite que los Señores de la guerra mantengan el monopolio coercitivo en una sociedad, es la extracción de recursos y la prestación de servicios de protección a los habitantes de la zona (Duncan, 2006, pág. 16).

El surgimiento de estos Señores de la guerra y sus ejércitos privados se explica porque el Estado no tiene los recursos suficientes que le permitan mantener el monopolio de la violencia a través del uso de sus aparatos coercitivos, otros actores suplantarán su función, y el Estado tendrá la obligación de negociar para controlar por lo menos una pequeña área del territorio. Al ser el Estado quien extrae los recursos, mediante acuerdos formales e informales, de los habitantes de un territorio en específico, para protegerlos de las acciones que puedan transgredir el orden social establecido, y al no tener esta capacidad en cuanto a los recursos para ejercer efectivamente esta disposición, la población debe subordinarse al actor más fuerte o tender a abandonar el territorio, con el fin de garantizar su supervivencia (Duncan, 2006, pág. 17).

En conclusión, se entiende que más allá del interés de captura de rentas que tienen estos señores de la guerra (interés privado), su actividad se sustenta en reivindicaciones ideológicas, en donde son aprovechados los fallos estatales para apropiarse de sus funciones y así ejercer control en el plano local donde desarrollan su actividad de explotación económica a través de la captura de rentas ilegales y/o extractivas (Duncan, 2006, pág. 30). Para esto, cuentan con un gran aparato

coercitivo y su influencia política es bastante fuerte en las zonas de control, permitiendo así, tener legitimidad en la población y ejercer un fuerte y claro control interno, siendo una estructura similar y paralela al Estado (Duncan, 2006, pág. 31).

La forma de actuar de estos grupos ilegales en las ciudades y en general en las áreas de gran concentración poblacional de cada una de las ciudades, se lleva a cabo, mediante el uso interesado del poder coercitivo⁷, que les permite ostentar el monopolio legitimado en una comunidad populosa, mediante la eliminación de otros competidores, permitiendo así que se encarguen de la extracción de recursos a través del cobro de impuestos de protección, entendido como el cobro por el ofrecimiento de seguridad al comerciante, que lo defienden tanto de ataques propios de la banda como de ataques externos de otras bandas (Olson, 2001, págs. 6-7).

Este impuesto va de acuerdo a un porcentaje mínimo en el que el comerciante no perciba una gran pérdida de sus ganancias y donde es suficiente extracción que permita la generación de gran capital que permita el desarrollo de las otras actividades que la banda desarrolla; esta forma de actuar permite que la banda no reduzca el ingreso percibido por el cobro de seguridad y que los comerciantes de las zonas en cuestión no sientan una amenaza real sobre su patrimonio y actividad que desarrolla. Entonces, es evidente que el criminal o los criminales organizados, tiene intereses inmersos dentro de las lógicas de las comunidades donde desarrollan los procesos de extracción de rentas ilegales, en ese sentido, su interés principal, es el de preservar cierto orden que le permita continuar con sus actividades (Olson, 2001, págs. 6-7).

Este tipo de funcionamiento es descrito, por Olson, característico de los bandidos estacionarios⁸, diferenciándose del bandido o los bandidos de paso (quien extrae el cien por ciento de los recursos de sus víctimas, mediante saqueos casuales) en el hecho que más allá de centrarse en una sola víctima de un solo territorio, el bandido estacionario tiene como objetivo primario el apoderarse de un territorio, manteniendo alejado a sus otros competidores y monopolizando las actividades ligadas al crimen

⁷ Concepto desarrollado por Mancur Olson en *Poder y prosperidad* P.p 3.

⁸ *Ibíd.* P.p 8

en ese territorio, tanto así, que no representa competencia alguna ni con los recaudadores de impuestos tradicionales, el Estado (Olson, 2001, pág. 9).

Por ende, una de las características que tienen este tipo de bandas que actúan con el liderazgo de un bandido estacionario, es el de ejercer un control continuo sobre los territorios donde se encuentran asentados, permitiendo que sus víctimas tengan la motivación suficiente para seguir generando actividades legales de extracción, con el fin de que ambos puedan beneficiarse de las actividades comerciales mutuamente. Es decir, que los impuestos percibidos por los bandidos estacionarios, están limitados a una parte de la producción de la víctima. El incentivo para que el bandido no se haga al cien por ciento de la producción, es que al haber mayor producción en el largo plazo, el bandido podrá obtener mayor ingreso dado que sus víctimas continuarán generando mayor utilidad de producción (Olson, 2001, págs. 9-11).

En este sentido, el funcionamiento de los grupos armados ilegales nacidos posterior al proceso de desmovilización de las AUC, se encuentra demarcado dentro de estas características. En donde aparte de extraer recursos de las comunidades en donde se asientan, gran parte de sus ganancias proviene del aprovechamiento de las zonas grises de transacciones legales e ilegales, en las que a través de la generación y diversificación de negocios de tráfico ilegal, pueden extraer enormes cantidades de ganancias (Naim, 2006, pág. 16) . Muchas de estas actividades, son ejercidas abiertamente, en barrios donde estos grupos imponen sus leyes no escritas, pero que son rigurosamente cumplidas e impuestas, (Naim, 2006, pág. 54), denotando su poder, tanto militar como económico y social (en cuanto al control ejercido), viéndose en la capacidad de desafiar o persuadir a través de sobornos, a las autoridades estatales (Naim, 2006, pág. 17).

Este tipo de organizaciones, cuentan con complejas estructuras financieras que permiten que el rastro de sus actividades pase desapercibido (Naim, 2006, pág. 17). Son estructuras en las que se encuentra bien definida sus jerarquías, cuya característica principal de sus partes, es que funcionan como redes descentralizadas basados en agentes y células dispersas, cuya conexidad es ampliamente sofisticada y oculta (Naim, 2006, págs. 20-22).

Una de las características fundamentales que permite identificar a estos grupos, con respecto a los casos estudiados y aún más enfocados en especial en el caso de Tumaco, es que la gran cantidad de recursos obtenidos del desarrollo de las diferentes actividades vinculadas al tráfico y a la captura de rentas ilegales, llegan a convertirse en medios que les permite obtener influencia política en las zonas donde se asientan. En ese entrelace de intereses, incurren en un vínculo con las empresas privadas de gran importancia y con sectores estatales que les permite tener injerencia, a estos grupos, de las decisiones gubernamentales de interés (Naim, 2006, pág. 23).

Ese grado de injerencia obtenido, sumado a la complicidad generada con actores gubernamentales y fuerzas armadas (militares y policiales), es necesario e indispensable para el desarrollo óptimo tanto de los negocios ilegales que manejan en sus territorios de asentación, como para el desarrollo de actividades de tráfico ilegal (Naim, 2006, pág. 32). Por lo general, los productos comercializados de manera ilegal, son extraídos de zonas de conflicto, en donde la complicidad con agentes estatales locales, permite su comercialización en el mercado global, en donde su funcionamiento en red, permite la eficacia e imperceptibilidad durante todo el proceso de comercialización, venta y distribución de la ganancia, y blanqueamiento del dinero, permitiendo así la fusión con el mercado legítimo (Naim, 2006, pág. 34).

1.4 El fenómeno de los grupos surgidos después del proceso de desmovilización de las AUC.

Desde el año 2006, las tensiones entre los grupos paramilitares y los representantes del gobierno para llevar el proceso de negociación se denotaban. Esto quedó evidenciado en la *Carta de Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, a Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado para la paz*, realizada desde la cárcel de Itagüí.⁹ Allí, alias Erenesto Báez, crítica una entrevista realizada por el periódico *El tiempo*, el 24 de diciembre del año 2006, al alto comisionado para la paz (representante del gobierno para llevar a cabo el proceso de desmovilización), en la que afirma que el proceso de paz que se están llevando con los grupos paramilitares es todo un éxito. Ernesto Báez, desmiente estas frases en la medida que afirma que el proceso que se ha llevado hasta el momento ha estado lleno de vacíos e incumplimientos frente a lo

⁹ Anexo No. 1 del texto de León Valencia, *Ni Justicia ni paz*. Parte del libro *Cara y Sello Ley de Justicia y Paz*. Pp. 314-326.

expresado en diálogos previos al inicio del proceso (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, pág. 318).

Además, como elemento más importante para esta investigación, en esta carta alisa Ernesto Báez afirma que:

“queremos percatar a los colombianos sobre la gravedad del fenómeno de las mal llamadas bandas emergentes, que no son más que grupos de autodefensas desmovilizados a medias, por el fracaso de la reinserción y en proceso de rearme y expansión [...]” (Valencia, Ni Justicia ni paz, 2009, pág. 319).

Revela que más allá de las expresión de éxito declarada por el gobierno nacional frente al proceso nacional, al afirmar que el paramilitarismo estaba desarticulado y que los jefes de todas estas estructuras están en la cárcel, hay más de la mitad de los jefes de la alta esfera de la organización que están afuera, que además, se encuentran quinientos segundos comandantes y cerca de mil mandos medios, que no se acogieron al proceso de Justicia y Paz, muchos de estos son los que conforman ese nuevo actor emergente del conflicto armado nacional, las Bandas Emergentes, que justifican su nueva conformación en el incumplimiento de las promesas hechas por parte del gobierno hacia las estructuras paramilitares que se acogieron al proceso de desmovilización (Valencia, Ni Justicia Ni paz., 2009, págs. 323-324).

En este sentido, establece que el proceso de paz que se llevó a cabo fue efectivo y claramente definido hasta el proceso de desarme, los procesos de desmovilización y reinserción no fueron efectivos, en la medida que el gobierno no cumplió en su totalidad con los acuerdos firmados con los grupos que se acogieron a este proceso, generando así, la conformación nuevos grupos, cuyos integrantes eran desmovilizados a los que se les desprotegió después del proceso de desarme y jefes de alto y mediano rango que no hicieron parte del proceso que se llevó a cabo con todas las estructuras paramilitares que se acogieron al proceso de Justicia y Paz (Valencia, Ni Justicia ni paz, 2009, págs. 315-326).

Partiendo de esta reflexión, se establece que desde el año 2006 se venían gestando nuevas organizaciones criminales. Estas organizaciones devienen de uno de los grandes vacíos del proceso de desarme llevado a cabo, en el que no se desmontaron

sus redes mafiosas y de corrupción, oficinas de cobro y extorsión, en su mayoría ubicadas en las ciudades; además el afán por desarmar las estructuras paramilitares por parte del gobierno, fue aprovechado por algunos jefes paramilitares para inflar sus filas, apostando a dejar algunos reductos que les permitieran seguir funcionando en caso de que la negociación con miras a su desmonte fracasara (Fundación Ideas para la Paz, 2010, pág. 1).

Otro hecho que repercutió en la reconfiguración de los grupos paramilitares fue la orden del gobierno de que la mayoría de los líderes de las AUC fueran recluidos en la cárcel de Itagüí; este hecho permitió que otra gran parte de jefes paramilitares se desvincularan del proceso, generando, a través de los mandos medios, alianzas con narcotraficantes que se habían hecho al control de algunas organizaciones paramilitares¹⁰. Muchos de estos jefes no desmovilizados empezaron a crear nuevas estructuras integradas por personas desmovilizadas y en su gran mayoría por personas nunca desmovilizadas y/o por estructuras al servicio del narcotráfico (Fundación Ideas para la Paz, 2010, pág. 2).

Esta rearticulación de las estructuras paramilitares se hizo entorno al negocio del narcotráfico y estuvo liderada por los grandes jefes paramilitares dedicados a este negocio (Vicente Castaño, 'Don Berna', 'Jorge 40', 'Macaco', 'Don Mario'), en conjunto con los dos grupos armados del cartel del norte del Valle ('Los Machos' y 'Los Rastrojos'), sumados a mandos medios nunca desmovilizados como 'Cuhchillo' y a aliados tradicionales paramilitares para la exportación de sustancias ilegales, como 'El loco Barrarrera', que ejercía presencia en los llanos orientales (Fundación Ideas para la Paz, 2010, pág. 2).

Es así como cada uno de estos actores forman grupos armados, generando alianzas con grupos guerrilleros, fuertemente golpeados por las Fuerzas Militares, en torno al negocio del narcotráfico, al control del procesamiento y exportación, así como en el

¹⁰ Alias 'Macaco' jefe del Bloque Central Bolívar vendió parte de su estructura al grupo conocido como 'Los Rastrojos', el brazo armado de Alias 'Varela' narcotraficante perteneciente al Cartel del Norte del Valle del Cauca. Otro caso, en el que las estructuras de alias 'Jorge 40', pasaron a manos de 'Los Mellizos', organización narcotraficante de los hermanos Mejía Munera. (Fundación Ideas para la Paz, 2010, pág. 2)

manejo de las redes internas de micro tráfico (Fundación Ideas para la Paz, 2010, pág. 2).

Inicialmente desorganizadas y dispersas, dados los cambios propios de un proceso de transición, en el que se identificó el cambio de mandos medios y altos de autoridad y las disputas entre sí por el control territorial, para el 2008, estos grupos ya desarrollaban muchas más acciones unilaterales que la guerrilla de las FARC, demostrando que pese a que sus acciones no implican tanta preparación como las del grupo guerrillero (porque sus acciones no van en contra de las organizaciones estatales), demuestra el crecimiento y consolidación de cada uno de estos grupos en diversas zonas tanto urbanas como rurales del país (Romero & Arias, Sobre paramilitares, neoparamilitares y afines, crecen sus acciones: ¿qué dice el gobierno?, 2010).

Ya consolidados en cuanto a la conformación de cada uno de estos grupos, en el año 2009 se evidenciaban enfrentamientos entre sí, que denotaban la falta de unión entre cada una de estas estructuras, además del interés individual de cada uno de estos grupos por hacerse al control de las zonas de influencia (sobre todo disputas por el control de zonas urbanas). Uno de los casos más importantes ocurrió ese año en la ciudad de Medellín, en donde las disputas entre estos mismos grupos tenían como objetivo el control hegemónico local y regional, y el control de las estructuras de crimen organizado que desarrollaban sus actividades en la ciudad (Romero & Arias, Sobre paramilitares, neoparamilitares y afines, crecen sus acciones: ¿qué dice el gobierno?, 2010).

Es así como para el año 2010, estos grupos ya contaban con estructuras mucho más sólidas y cohesionadas al interior, con zonas, tanto rurales como urbanas, claramente definidas de actuación, en donde jugaban un alto grado de influencia. La presencia y asentamiento de estos grupos se hizo notoria en los llanos orientales, el sur del pacífico, el Urabá antioqueño, la costa atlántica y Bogotá (Valencia, 2011). Este rápido crecimiento, también se debe a que adquirieron gran capacidad operativa comparada con las FARC, en donde se evidencia alianzas con las estructuras de poder político tradicional local y donde el miedo y la intimidación son sus armas más efectivas para

la consolidación y el control de estas zonas; donde ejercen control social y político (con el fin del mantenimiento del status quo), que les permite mantener las alianzas con los grupos tradicionales de poder político local (Romero & Arias, Sobre paramilitares, neoparamilitares y afines, crecen sus acciones: ¿qué dice el gobierno?, 2010).

Cabe destacar que hay un fenómeno mucho más fuerte que caracteriza el fenómeno de las Bandas Emergentes. Este fenómeno tiene que ver con el grado de influencia que juegan en las zonas urbanas de su área de control. A diferencia de sus antecesores de la AUC, cuya área de influencia era lo rural y el control del campo, en la actualidad, estos grupos se encargan de controlar el ámbito local, ya no como fuente de abastecimiento, si no como una zona de control social que permite la captación de recursos lícitos e ilícitos y el afianzamiento de las relaciones con grupos de poder local, convirtiéndose en el nuevo escenario de disputas, tanto internas como con otros Grupos Armados Ilegales (Valencia, 2009).

Para el caso colombiano, partiendo de lo anteriormente expuesto, el fenómeno de los grupos armados ilegales nacidos después del proceso de desmovilización de las AUC, se asocia a esta visión sobre los grupos armados ilegales, en la medida que realizan control sobre los territorios en los que desarrollan sus actividades para la obtención de recursos, ejerciendo dominio a través de la intimidación armada a las comunidades cercanas a sus zonas de influencia, estableciendo así, control político, económico y territorial (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación., 2007)

Las formas de actuar de estos grupos, es asociada al funcionamiento de las estructuras paramilitares de las AUC. El proceso de desmovilización de los bloques de las AUC, tuvo fallos en algunas zonas del país (MAPP- OEA, 2006), esto quedó evidenciado en la medida que los integrantes de estos nuevos grupos estuvo compuesto por personas pertenecientes a los bloques de las AUC que se desmovilizaron. Es decir que el surgimiento de estos nuevos grupos se asocia al fenómeno paramilitar en la medida que, están compuestos por agentes Disidentes del proceso de desmovilización que no hicieron parte del proceso de entrega de armas y reinserción a la vida civil, rearmados desmovilizados que no siguieron el proceso de

reinserción y emergentes que generaron nuevas estructuras (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación., 2007).

Es así como el grado de influencia ha llegado a penetrar en ciudades como Bogotá y Medellín, áreas de gran interés que dado su gran tamaño y complejidad de fenómenos, facilita el pasar desapercibido, el lavado de activos¹¹, narcotráfico a nivel local (venta y distribución), el control de 'la pequeña delincuencia' y el flujo, control de la demanda de mercados ilícitos (prostitución, control social, cobro por seguridad privada, como ejemplos) (Ávila & Pérez, Mercados de criminalidad en Bogotá, 2011).

Entonces, se entiende que la ciudad, no sólo es una zona de abastecimiento, si no como una zona en disputa y retaguardia para los Grupos Armados Ilegales (Ávila & Nuñez, 2010). Para el caso de Medellín, la disputa está en las zonas periféricas de la ciudad, rutas de entrada y salida, el posicionamiento en las áreas metropolitanas, se desarrolló a través de disputas internas, de mandos medios de las antiguas estructuras de las AUC (integrantes del Bloque Cacique Nutibara y del Bloque Héroes de Granada), que pelearon por el control, ejercer presencia en las comunidades periféricas de la ciudad, ejerciendo dominio de las pandillas existentes y de las organizaciones urbanas de las AUC que quedaron después del proceso de desmovilización (Restrepo, 2010)

Dada la complejidad y las dinámicas propias de la ciudad y la complicidad de la fuerza pública, además de la falta de actuación de los organismos estatales en general, Medellín, se ha convertido en una zona de refugio de las actividades del narcotráfico, dado que, se convierten en un paraíso para el lavado de dinero a través de la compra y venta de bienes manufacturados, la construcción de grandes edificios, la apropiación de mercados legales e ilegales (Restrepo, 2010). Esto también permite el reabastecimiento no sólo económico, sino de medicamentos, la recuperación de los

¹¹ Definido por la ley 599 del 2000 (Código penal), artículo 323: esta sindicado de lavado de activo quien "[...] adquiera, resguarde, invierta, transporte, transforme, custodie o administre bienes que tengan su origen mediato o inmediato en actividades de extorsión, enriquecimiento ilícito, secuestro extorsivo, rebelión, tráfico de armas, delitos contra el sistema financiero, la administración pública, o vinculados con el producto de los delitos objeto de un concierto para delinquir, relacionadas con el tráfico de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas, o les dé a los bienes provenientes de dichas actividades apariencia de legalidad o los legalice, oculte o encubra la verdadera naturaleza, origen, ubicación, destino, movimiento o derechos sobre tales bienes, o realice cualquier otro acto para ocultar o encubrir su origen ilícito [...]"

heridos y dados las facilidades de la ciudad, la generación y distribución de armas artesanales (Ávila & Nuñez, 2010).

Este es un fenómeno que no sólo ocurre en ciudades tan grandes como Medellín y Bogotá, en centros urbanos más pequeños, con menor número de población (en comparación con las dos anteriormente nombradas), pero de gran influencia geográfica que permite el desarrollo de actividades de narcotráfico y el transporte de materia prima, explotadas de manera ilegal y con miras a la exportación a otros países. Este es un ejemplo claro de lo que ocurre en centros urbanos como Tumaco, en donde por su ubicación geográfica, es punto de salida de narcotráfico por la ruta pacífico y además, es salida hacia Ecuador del oro explotado en las minas ilegales (Revista Semana, 2012).

Por parte del gobierno anterior (Álvaro Uribe), no eran concebidas como una amenaza real, si no como una red criminal al servicio del narcotráfico, por ende el intento de reprimirlo fue a través del Decreto 234, pero dadas sus limitaciones legales, este intento no llevó a grandes resultados (Arias, 2012). En el gobierno del Presidente Santos ha habido un reconocimiento como amenaza real de este Grupo Armado Ilegal, aunque no se ha llegado por parte de la academia en general, el gobierno y la sociedad, sobre una definición completa y compleja sobre estos grupos. Cabe destacar que durante este periodo se han hecho varios intentos por el desmonte de estos grupos, uno de estos fue el D6 (desmantelar, desarticular, disuadir, denegar, direccionar, difusión), en el que se intentó el fin de redes de narcotráfico ligadas a las BACRIM (Arias, 2012).

Hay que recalcar que a pesar de los fuertes golpes que han tenido estas organizaciones, al ser estructuras reticulares, el mando está desconcentrado en varios grupos y esas mismas cadenas de mando están en constantes reacomodamiento (Ávila & Velásco, 2012). También, cuentan con poderes locales de gran influencia y sus redes de cooperación locales, son de gran influencia y apoyo por partes de organizaciones locales de amplio poder político y organizaciones agrarias y ganaderas de gran poder en lo rural, además de estar blindadas por un gran mercado, que se mueve entre lo legal y lo ilegal, que sustenta toda su actividad.

2. Medellín.

2.1 Contexto del conflicto armado antes del proceso de desmovilización de los bloques paramilitares.

El conflicto armado en Medellín tiene indicios desde 1980, época caracterizada por el gran auge del narcotráfico. Es importante resaltar que muchas de estas dinámicas y sus características aún enmarcan el conflicto actual que se vive en la ciudad. Esta primera época está caracterizada por dos factores, el primero, el surgimiento de grupos dedicados al narcotráfico y al sicariato, y el segundo, a la emergencia de bandas insurgentes en la periferia de la ciudad (Blair, Grisales, & María, 2009, pág. 34).

Es así como para el inicio de la década de los 90's, empieza una nueva época en la que aparecían pequeños grupos cuyo interés era el de ofrecer servicios de seguridad privada, mediante la eliminación o el destierro, para imponer un orden tranquilo en los barrios, grupos de autodefensas. Estos procesos de conflictos locales además estuvieron acompañados por la llegada de grupos insurgentes de izquierda cuyas acciones, en primera instancia, estuvieron vinculadas a desarrollar actividades comunales y de apoyo en los barrios de la zona nororiental de la ciudad: el ELN (Ejército de Liberación Nacional), el M-19 (Movimiento 19 de Abril) y el EPL (Ejército Popular de Liberación), son ejemplo de algunas organizaciones que desde la época de los 80's empezaron a llegar a la ciudad (Blair, Grisales, & María, 2009, págs. 34-35).

La consolidación de gran diversidad de actores ilegales en toda la ciudad generó nuevas dinámicas de violencia en la medida que se generalizó por todo el territorio, desdibujando así las diferencias políticas y sociales de estos grupos, limitándolo a una pelea territorial por proveer seguridad privada a las comunidades de influencia. Algunas disidencias de los grupos insurgentes después de sus procesos de desmovilización siguieron actuando en sus áreas de influencia, los pequeños grupos ligados al narcotráfico se unieron a poderosas estructuras como *La Banda de la Terraza*. Las FARC y el ELN, lanzan en el año de 1997 un proyecto expansionista en la zona centro occidental de la ciudad (Comunas 13 y 12); y finalmente, el actor ilegal

más importante, los paramilitares, el Bloque Metro y las AUC cuyo proyecto se desplazó a consolidar su fuerza en las ciudades (Blair, Grisales, & María, 2009, pág. 36).

Con el fin de pacificar la ciudad, los esfuerzos del Estado colombiano, con la llegada en el 2002 de Álvaro Uribe Vélez y la puesta en marcha de su plan de gobierno basado en la 'Seguridad democrática', las acciones estuvieron encaminadas a la recuperación de las comunas de Medellín a través del proceso de ganar militarmente la guerra contra los actores insurgentes, asentados en la comuna 13, que desarrollaban sus actividades en la ciudad.

“[...] esta operación (Operación Orión) se complementó con otras en la ciudad y en la región que consolidaron el dominio territorial del Estado y eliminaron la presencia militar de la guerrilla y las milicias en la ciudad [...]” (Giraldo, 2010, pág. 20)

Junto con esta acción militar, el gobierno colombiano, empezó el proceso de negociación con los grupos de las AUC, cuyo primer resultado fue la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara (grupo paramilitar de mayor influencia en la ciudad) en el año 2003, cuyo proceso de desarme ocurrió en la misma ciudad de Medellín (Giraldo, 2010). Además, el Bloque Metro (nunca afiliado al proyecto de las AUC por diferencias ideológicas de su líder 'Doble cero' con Carlos Castaño), en el año 2003, pierde la pelea militar y de control territorial con el bloque Cacique Nutibara de 'Don Berna' provocando su desaparición. Muchas de sus unidades, se unieron a el Bloque Cacique Nutibara, mientras otras se fueron a otros bloques de las AUC en otras zonas del país, la desmovilización de estas personas ocurrió cuando se encontraban en estos grupos (Rivera, 2012)

2.2 Procesos de Desmovilización de los grupos paramilitares en la ciudad, El surgimiento y llegada de nuevos grupos a la ciudad de Medellín.

El proceso de desmovilización de las AUC, comenzó con la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara, proceso que se llevó a cabo en la ciudad. El 25 de noviembre del año 2005, se desmovilizaron 868 unidades y se entregaron 497 armas de largo y corto alcance que fueron depositados en el Batallón de servicios no. 4 de Medellín (Oficina del Alto Comisionado para la Paz., 2006, pág. 12)

La ciudad, fue la primera en Colombia en acoger ex combatientes paramilitares para el desarrollo de programas con miras a su reinserción; además, fue la ciudad con mayor número de desmovilizados (Alonso & Valencia, 2008, pág. 15); para el año de 2007, los datos de la alcaldía muestran que en la ciudad habitaban un total de 1992 desmovilizados ubicados en siete de sus 16 comunas (Ver anexo 1 y 2)

Con la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara, en el año 2003, la ciudad de Medellín, emprenden dos retos muy importantes, el de ser la encargada por una parte acompañante y apoyar el proceso, y segundo, ser la receptora, junto con los municipios de área metropolitana¹², de los combatientes desmovilizados de este bloque de las AUC, para desarrollar proyectos en busca de un proceso integral en materia de reinserción. En ese sentido, en la ciudad se desarrollaron grandes proyectos desde la alcaldía, cuyo éxito está determinado por su gran variedad, esfuerzo, compromiso y recursos invertidos por la alcaldía de Medellín (Alonso & Valencia, 2008, pág. 15).

Pero más allá de los buenos fines que estos proyectos planteaban para la reinserción de ex combatientes de los bloques paramilitares de las AUC, los acuerdos plasmados entre la alcaldía y las organizaciones de desmovilizados, fueron aprovechados por estos últimos para la creación de nuevas estructuras que les permitiera establecer todo un proyecto criminal en la ciudad (Restrepo, Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010, pág. 64). Desde el 2004, estas estructuras con una rígida cadena de mandos se establecieron en la ciudad; a su mando estaba Diego Fernando Murillo 'Don Berna'¹³, jefe de primera línea de las AUC, desmovilizado y encarcelado en la cárcel del municipio de La Ceja – Antioquia-; desde allí, estableció un proyecto para la ciudad de Medellín, que estuvo encaminado a la consolidación local de estructuras que transformarían el orden político, social y económico en las comunidades donde se desarrolló; proyectos en los que también tuvieron injerencia para su éxito

¹² Área metropolitana del Valle de Aburrá que comprende los municipios de Medellín, Caldas, La Estrella, Envigado, Itagüí, Sabaneta, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

¹³ Cabe aclarar que desde finales del año 2002, debido al éxito de la Operación Orion, cuyo fin era el de derrotar a las milicias insurgentes de la comuna 13 de Medellín, surgen en esta zona grupos al mando de este jefe paramilitar que se encargarían de regular la delincuencia organizada y el manejo del narcotráfico de amplios sectores de la ciudad de Medellín (Romero, 2006)

desmovilizados del Bloque Héroes de Granada (Restrepo, Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010).

El marco legal que tuvieron estas organizaciones para actuar, estuvo basado en un proyecto, la creación de la *Corporación Democracia*, cuyas actividades estaban dirigidas a trabajar el tema de la reconciliación y reinserción en las comunidades receptoras de ex combatientes de las AUC, aprovechando los recursos brindados por la alcaldía, encaminados a financiar proyectos de este carácter. Mediante este presupuesto, las organizaciones creadas por 'Don Berna', contaron con gran respaldo y apoyo de organizaciones sociales y de la misma alcaldía quienes confiaban en las buenas intenciones formuladas en esta corporación creada por este jefe paramilitar desmovilizado (Restrepo, Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010).

Lo que se logró ver como aspectos positivos, es que efectivamente hubo un trabajo con los jóvenes reinsertados; muchos de ellos se convirtieron en actores sociales de gran importancia en la medida que impulsaron pequeños proyectos y labores comunitarias, en las que cada uno de los líderes trabajaba con alrededor de 20 jóvenes más, encargados de realizar labores sociales de beneficio para la comunidad en cada zona (Restrepo, Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010)

Sin embargo, detrás de estos proyectos, lo que se gestó con estas organizaciones fue un plan con el cual se logró controlar las bandas delincuenciales a través de procesos de negociación, dominación y sometimiento. Buscaron además, reorganizarse política, económica y socialmente, para logra obtener el control barrial que habían logrado en su proceso de lucha contrainsurgente antes de la desmovilización; para esto, desarrollaron acciones con miras a controlar la llegada de otros grupos criminales y prevenir acciones insurgentes, con el fin de garantizar el monopolio de la criminalidad, el control social y la protección de sus negocios legales e ilegales, este proceso se consolidó con la creación de la *Oficina de Envigado* (Restrepo, Estructuras

desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010).

Las denuncias sobre las fallas del proceso de reinserción, fueron hechas por organizaciones defensoras de Derechos Humanos, nacionales e internacionales, entes jurídicos y por algunas personas de la comunidad quienes denunciaban las constantes presiones e intimidaciones violentas que estos grupos realizaban para legitimar su control, poder e influencia en los barrios. Estas denuncias ponen en evidencia que las estructuras paramilitares que funcionaban en la ciudad antes del proceso de desmovilización se mantienen; además, la consolidación territorial de estos grupos en sectores principales de la ciudad, ha permitido controlar a otros grupos dedicados a la delincuencia común; sumado a esto, sus formas y medios de intimidación y coerción han legitimado su poder sobre las comunidades, garantizando que no se desafíe su poder dentro de las mismas (Restrepo, Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010).

La consolidación del proyecto de 'Don Berna' quedó evidenciado en la reducción de las cifras de homicidio en la ciudad entre el año 2003 al 2007 (anexo 3). Esto fue entendido para la alcaldía de Medellín como el éxito de su política de reinserción, en la medida que se creía que el trabajo realizado permitió el desarrollo de estrategias sociales sin armas que lograron mayor impacto en las comunidades. Pero más allá de este relativo éxito, lo que queda evidenciado es que la clara jerarquía estructurada creada por 'Don Berna' le permitió tener un control efectivo sobre los combos (grupos de delincuencia común organizada), ostentar el monopolio de la violencia en la ciudad, garantizando la obediencia de los grupos a quien tiene este poder; fenómeno el cual fue obviado por las autoridades locales (Restrepo, Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010).

El 24 de Agosto de 2007 es trasladado 'Don Berna' a la cárcel de Combita, en Boyacá, es así como pierde los canales de comunicación que desde la cárcel le

permitieron establecer fuertes conexiones y toda una red delictiva. Esto también tuvo como consecuencia el establecimiento de nuevas dinámicas en cuanto a la configuración de las organizaciones que estaban a su mando; lo que ocurre, es que la pérdida de legitimidad de poder frente a sus mandos alternos determinó la ruptura de su fuerte esquema jerárquico (ruptura del monopolio), generando disputas internas por el control de la organización (Restrepo, Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010, pág. 74).

El siguiente al mando sería alias 'Rogelio' (desmovilizado del Bloque Héroes de Granada), quien figuraba en la *Corporación Democracia* como vicepresidente, fue el sucesor de 'Don Berna' como jefe de estas nuevas estructuras. 'Rogelio' toma como decisión llamar a grupos que operaban en otras regiones del país, buscando mantener el poder en la ciudad; esta decisión fue tomada porque se creía que tenía enemigos internos dentro de la estructura de la *Oficina de Envigado*, por matar a Daniel Mejía (desmovilizado del Bloque Héroes de Granda, de gran poder en esta organización), asesinado en diciembre de 2006.

Esta fragmentación interna por la falta de un líder sólido, determinó una nueva escalada de la violencia en la ciudad de Medellín (Jaramillo, 2009), se registra en que para el año 2007 al 2009 el número de homicidios en la ciudad aumentan (Ver Anexo 3). De esta división interna nacen 'Los paisas', quienes entrarían en una fuerte disputa por el control de los negocios; además, a la ciudad llegan otras organizaciones para disputar el poder en la región, estas, son también de origen paramilitar, las del ex jefe de las ACCU, Daniel Rendón Herrera, alias 'Don Mario', responden al nombre de Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), grupo que se convirtió en la actualidad, en uno de los más fuertes de la ciudad de Medellín (Restrepo, ¿qué buscan los 'Urabeños' en Medellín?, 2012).

A través de la violencia, la intimidación y el pago de dinero, cada una de estas estructuras lograron ganar apoyo en las comunas estratégicas de la ciudad (Restrepo, Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010)

Dentro de la misma 'Oficina de Envigado' empiezan a darse peleas fuertes por la jefatura de la misma. Después de la captura de alias 'Douglas' en abril de 2009, quien intento desde su dirigencia reunificar los grupos pertenecientes a la 'Oficina', se empezó a librar la guerra entre alias 'Valenciano' y alias 'Sebastián'. Esta disputa estaba basada en el control de la jefatura que cada uno reclamaba como suya por la trayectoria que tenía dentro de la organización. Las ordenes que diera uno, eran derrocadas por el otro, las contradicciones entre sí aumentaron y llegaron al punto de desatar una guerra entre bandas aliadas a uno y otro por saber quién ostentaría el poder de la organización en la ciudad (Hernandez & Restrepo, [inédito], pág. 15).

Además de estas disputas internas de la 'Oficina de Envigado', la llegada de las AGC al territorio, generó una etapa de violencia mucho más fuerte para la ciudad. Al ya haber reclutado fuerza suficiente para ejercer presencia en zonas de influencia de la ciudad de Medellín, los grupos de alias 'Don Mario' comenzaron toda una disputa en contra de la 'Oficina de Envigado' por conquistar posiciones estratégicas en la ciudad, disputa que fue enfrentada por los grupos de 'Valenciano' quien tenía un proyecto de control criminal en la ciudad de Medellín, para contrarrestar el poder de 'Sebastián' (Hernandez & Restrepo, [inédito], págs. 17-18).

Pero 'Valenciano' más allá de un proyecto de consolidación en la ciudad, tenía intereses que estaban ligados a conquistar rutas de narcotráfico que le permitieran llegar a la costa atlántica para transportar narcóticos hasta centro américa y de ahí llegar a mercados en Estados Unidos, Europa y Asia. Este propósito lo llevó a negociar con estos grupos de alias 'Don Mario' dirigidos para este entonces (año 2010) por los hermanos Dayro y Juan Usuga, a través de la intermediación de alias 'Mi sangre', deteniendo la disputa que tenían en Medellín y permitiendo alianzas para combatir en la zona norte del país a 'Los Rastrojos' (otro grupo emergente nacido después del proceso de desmovilización de las AUC), con el fin de conquistar las rutas de estas zonas del país (Hernandez & Restrepo, [inédito], pág. 18).

Esta alianza entre 'Mi Sangre' y 'Valenciano' permitió la entrada a la ciudad del grupo conocido como los 'Urabeños' (otro nombre otorgado a las AGC). Así, 'Mi Sangre' de gran experiencia en cuanto a la conformación de grupos paramilitares, llegó a la ciudad de Medellín a liderar una de las estructuras más fuertes en la actualidad de la

ciudad. Su gran poder derivó en primera instancia, de la secesión de mando que le dio 'Valenciano' de sus grupos, poder que se reafirmó con la captura de este último a finales del año 2011 (Hernandez & Restrepo, [inédito], pág. 19).

Alias 'Sebastián', quien contaba con el respaldo y control, para esa época, de alrededor del 85% de las bandas que actuaban en la ciudad de Medellín (Hernandez & Restrepo, [inédito]), le hizo frente a la avanzada armada de gran envergadura que el grupo de los 'Urabeños' realizó después de la captura de 'Valenciano' (Hernandez Y. , 2012). Para entonces, los 'Urabeños' controlaron la zona occidental de Medellín (corredor de salida hacia el Uraba antioqueño, corredor vial hacia la costa atlántica en el norte del país), a través de medios violentos; además, expandieron información entre grupos de delincuencia que tenía alias 'Valenciano', que los 'Urabeños' ahora iban a controlar todos los negocios e iban por la 'Oficina de Envigado' (El Tiempo, 2012).

En el año 2012, los enfrentamientos entre estos dos grupos continúan. Aunque el registro del número de homicidios en la ciudad fue menor que en años anteriores, las cifras fueron aumentando mes a mes, evidenciando que la disputa por el control territorial se mantenía en la ciudad de Medellín (Personería de Medellín, 2013). En agosto de este mismo año, es capturado alias 'Sebastián' cabeza representativa en la ciudad de la 'Oficina de Envigado'. Este suceso llevó al reacomodo de su estructura dentro de la ciudad, lo que implicaría el uso de medios violentos en sus disputas internas, además de todo un proceso de persecución de los 'Urabeños' para controlar más territorios y grupos de delincuencia en Medellín (Matta, 2012).

La captura en octubre de alias 'Mi Sangre', a finales de octubre de 2012, no determinó un cambio importante en la estructura de los 'Urabeños' quienes siguieron arremetiendo a bandas de la 'Oficina' en busca del control de la zona centro y sur de Medellín. Evidencia de esto es que para marzo de 2013, ya se contaban por disputas entre estos grupos, 335 muertos, además de gran cantidad de desplazados internos, que van de barrio en barrio buscando escapar de la gran oleada de violencia que se vive en las comunas 8, 10, 13 y 16 (El Tiempo, 2013).

2.3 Negocios Legales e ilegales de los grupos nacidos posterior al proceso de desmovilización de las AUC, en la ciudad de Medellín.

Las actividades ilegales de estos grupos giran en torno a rentas devenidas de los homicidios hechos por sicarios, la extorsión a todos los niveles de la economía (formal e informal), el narcotráfico, el hurto, las apuestas ilegales, contrabando, la prostitución, la estafa y el lavado de activos. Estas actividades le dejan a los grupos alrededor de 100 millones de dólares al mes (Jiménez, 2013), para ver en detalle todos los negocios ilegales que manejan, ver tabla No. 1, anexo 4.

El proceso de lavado de activos proviene de estas mismas actividades ilegales. Una de las formas de realizar este proceso es del mismo modo que 'Don Berna' anteriormente lo desarrollaba, aprovechar los proyectos municipales en pro de la reinserción. A través de la creación de cooperativas generan programas y proyectos locales en busca de generar caminos para la reinserción de jóvenes desmovilizados; así, por una parte recogen recursos gubernamentales guiados a invertir en el proceso de reinserción, y por otra, invierten recursos producto de sus actividades ilegales, dentro de un marco legal que sustenta la creación de esos proyectos (Restrepo, Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010).

Además, esa inversión permite crear una base social que garantiza el control de la zona, en la medida que sus habitantes son quienes les dan información sobre sus enemigos en la zona, y además, pueden servir de plataforma electoral de políticos de la ciudad con miras a los diversos procesos electorales (Restrepo, Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010).

La legalización de los capitales adquiridos a través de todas las rentas ilegales anteriormente expuestas, ocurre a través del proceso de lavados de activos y el pago de los trabajos realizados dentro de las organizaciones. Este proceso ocurre en las tres partes que componen las organizaciones, es decir, los "soldados", los mandos medios y la alta cúpula (Hernandez & Restrepo, [inédito], págs. 35-37). Los "soldados", por lo general, suelen gastar su dinero en la compra de joyas, enceres para las casas, motos de alto costo, ropa y diversión. Los mandos medios de las organizaciones, que tienen acceso a más dinero, suelen invertir en compra de

inmuebles tanto en las zonas urbanas como rurales, además, también gastan su dinero en la compra de carros de alta gama, ropa de grandes marcas y demás artículos (Hernandez & Restrepo, [inédito], pág. 35).

Es en la alta cúpula a donde llegan las grandes cantidades de dinero producto de las ganancias obtenidas de todas las actividades ilícitas que desarrollan en la ciudad. Estas ganancias son invertidas en negocios legales a través de contadores, administradores, abogados y testaferros con los que se crea toda una imagen de legalidad sobre los orígenes de las rentas que permiten adquirir o construir nuevos negocios legales. Dos operaciones¹⁴ de las fuerzas estatales realizadas en la ciudad de Medellín en el año 2009, dejaron ver en sus informes que las inversiones realizadas por estos grupos y su alta cúpula, estaban dirigidas a:

“[...] casas de cambio, transporte de encomiendas, fabricación y ensamblaje de equipos de comunicación, distribución de combustibles, artes gráficas, comercialización de productos enlatados, compra de ganado, venta de calzado, relojes, joyas, telas, electrodomésticos, droguerías, construcción, compra, arreglo, arriendo y venta de inmuebles, esmeraldas, textiles, fabricación y venta de equipos relacionados con el tratamiento del agua, importación y exportación de artículos para muebles y elementos de decoración, comercialización de vehículos para carga y pasajeros, asesorías financieras, elaboración de productos farmacéuticos o químicos, adaptación de predios para la siembra de palma africana y prestación de servicios aéreos dentro y fuera del país [...]” (Hernandez & Restrepo, [inédito], pág. 36).

2.4 Acción del Estado frente a estos grupos. Impacto en las comunidades inmersas dentro del accionar de los Grupos Emergentes.

Las acciones de la alcaldía de Medellín durante los años de 1990 al año 2002, frente al fenómeno de la violencia y el mantenimiento de la seguridad en el territorio, estuvieron ligadas al desarrollo de políticas de convivencia ciudadana, es decir, a mejorar las relaciones ciudadanas y el respeto por las normas de convivencia; en donde el tema del conflicto armado y las dinámicas de la violencia eran responsabilidad de la acción del Estado nacional y no responsabilidad de los entes territoriales (Giraldo, 2010, págs. 15-16).

Pero la situación se volvió compleja en el territorio, aumentó el número de homicidios, el número de secuestros, el hurto de vehículos y el robo a establecimientos comerciales. Esto fue un llamado para la alcaldía que para el mes de Agosto de 2002, impulsó el programa de ‘compro la guerra’, en la que se establecieron medidas con el

¹⁴ Operación fuego-hielo realizada en febrero de 2009 y la Operación Titán en Junio de 2009, con el fin de dismantelar redes de corrupción de la ‘Oficina de Envigado’.

fin de llegar a acuerdos que permitieran la pacificación de la ciudad a través de la negociación con base en un proceso de reinserción de los actores de estos grupos, yendo en contravía de las políticas nacionales impulsadas por el gobierno recién posicionado (Giraldo, 2010, págs. 19-20).

Es así como se llega a una nueva época en la ciudad de Medellín, en la que la Operación Orión, consolidó el poder del Estado colombiano y sus Fuerzas Armadas y policiales, sustento del programa de Seguridad Democrática en la ciudad. Esta Operación determinó la derrota de las FARC, el ELN y el EPL en Medellín. Además, este plan contó con el proceso de desmovilización llevado a cabo con el Bloque Cacique Nutibara en la ciudad de Medellín, plan en el que se vinculó en el proceso de reinserción a la alcaldía mayor de la ciudad en un trabajo conjunto realizado con el gobierno (Giraldo, 2010, pág. 21).

Como queda evidenciado en los siguientes dos periodos de las alcaldías de Medellín, es decir la de Sergio Fajardo y posteriormente la de Alonso Salazar, articularon sus programas de gobierno a construir espacios de reinserción para los grupos de las AUC desmovilizados. Además, desarrollaron planes para atacar las causas estructurales del conflicto basados en numerosos estudios realizados sobre la violencia en la ciudad, aumentando la inversión en temas de seguridad y convivencia, fortaleciendo la policía nacional con la inversión en tecnología y el aumento del pie de fuerza; además se empezaron a implementar programas con miras a que los ciudadanos estuvieran interesados en ejercer su deber de control público (Giraldo, 2010, págs. 22-23).

Las acciones que desde la alcaldía se desarrollan en materia de seguridad como las mencionadas anteriormente, más la creación de la Secretaría de la Seguridad, reflejan para el año 2012 que más allá de que haya un control efectivo que reduzca el número de muertes en la ciudad, lo que ocurre es que estas acciones han frenado el escalonamiento del conflicto, son una manera de contener el fenómeno mas no de acabarlo (Personería de Medellín, 2013, pág. 19).

Más allá de todo esto, hay otro fenómeno que sobresale dentro de estas dinámicas, es la complicidad y/o permisividad de miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales que tienen con los grupos emergentes que actúan en la ciudad. Esta afirmación tiene

sustento en el número de demandas ciudadanas que son hechas basadas en este argumento; hacia el 2012 se recibieron alrededor de 250 quejas, más no denuncias formales y concretas, esto debido a que la mayoría de estos miembros actúan con vestimenta que oculta su identificación. Este fenómeno, notablemente, reduce la creencia de las personas frente a las autoridades locales, en la medida que, por un lado sus denuncias no son efectivas, y por el otro, este fenómeno desacredita la imagen y legitimidad de las fuerzas estatales y municipales en su tarea de ofrecer seguridad a la ciudadanía (Defensoría del Pueblo., 2013, pág. 31).

Junto con los procesos locales que desde la alcaldía se han llevado a cabo, se han desarrollado acciones estatales con miras a desarticular los grupos surgidos después del proceso de desmovilización de las AUC. Acciones conjuntas de fuerzas militares y policiales han dado con la captura de gran cantidad de integrantes de estas organizaciones, entre los que se encuentran mandos medios y cabezas visibles de los grupos que se encuentran en la parte alta. La captura de estos actores lleva a reacomodamientos en las organizaciones que por lo general son violentos. Más allá de esto, la implicación que tiene estas acciones de las fuerzas del Estado, no ha debilitado a estas estructuras debido a que hay una cúpula encargada del manejo de toda la organización quienes actúan sobre las cabezas visibles de estas organizaciones, según afirma en una entrevista para el periódico El Mundo, el director de CORPADES Fernando Quijano (Pareja, 2013).

Los directamente afectados con las disputas internas entre grupos, las acciones en general de cada uno de estos y las acciones estatales, son las comunidades que se encuentran inmersas en el conflicto. Las comunidades son víctimas de las extorsiones de estos grupos, rigen su vida basados en los controles económicos y sociales que estos actores a través de la intimidación imponen (Defensoría del Pueblo., 2013, pág. 18). Un ejemplo de esto, es que estos grupos establecen toques de queda que ilegalmente y sin control policial, imponen en sus zonas de control, con el fin de poder regular todo lo que pase allí (Restrepo, Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta., 2010).

La creación de las denominadas “fronteras invisibles” por parte de los grupos emergentes que se disputan los territorios en las comunas de Medellín, ha afectado la

vida de las personas que allí habitan. Una de las poblaciones más afectadas han sido los niños, esto se refleja en las dificultades que tienen para asistir a sus escuelas, en la medida que, se encuentran del otro lado de donde habitan, expuestos al fuego cruzado, sus padres deciden no enviarlos a las escuelas por la incertidumbre sobre su bienestar (Defensoría del Pueblo., 2013).

Además de los niños, otras comunidades afectadas por las intimidaciones y agresiones de estos grupos son los artistas juveniles de los barrios de mayor conflictividad en la ciudad, las comunidades LGTBI y los defensores de Derechos Humanos, representantes de ONG´S y todo tipo de organismos no gubernamentales que desarrollan sus trabajos en comunidades vulnerables de la ciudad (Defensoría del Pueblo., 2013).

El drama más fuerte que sufren las comunidades en Medellín es el del desplazamiento forzado, producto de amenazas hacia todo un grupo familiar, comunidades de indígenas y afro descendientes, que se tienen que desplazar hacia otras áreas de la ciudad en busca de garantizar sus vidas (Defensoría del Pueblo., 2013).

Otro de los fenómenos que ha sobresalido últimamente en la ciudad, referente al tema de las amenazas e intimidaciones, ha sido el de amenaza, intimidación y asesinatos a los reclamantes de tierras, vinculados a los procesos de restitución y reparación a víctimas, impulsados por el gobierno nacional, que se desarrollan en juzgados de la ciudad a los cuales acuden los reclamantes de todos los municipios antioqueños. Es decir que uno de los intereses que tienen estos grupos en la ciudad, como el caso de los 'Urabeños' tiene que ver con que a través de medios coercitivos, las víctimas se abstengan de continuar con los procesos de reparación, garantizando así la impunidad frente a los procesos ilegales de expropiación de tierras que estos mismo grupos desarrollaron en todo el departamento de Antioquia, garantizando así también, que la propiedad quede en manos de los actuales dueños (Defensoría del Pueblo., 2013, pág. 16).

Lo que se desliga de todo lo anterior, es que tanto Medellín como en el Valle de Aburrá, el gran impacto y expansión que estos grupos tienen en la ciudad y en general en el país, sumado al amplio poder económico que las organizaciones ostentan

producto de las actividades de narcotráfico y la conexión con agentes trasnacionales, dificultan el éxito de programas gubernamentales locales que se implementen en la ciudad, debido a la amplia complejidad del fenómeno; sin desmeritar, claro está, que el trabajo que desde la alcaldía de Medellín se ha hecho en fortalecer el bienestar de las comunidades y el atacar las causas estructurales de la violencia han sido un avance para contrarrestar los efectos que el accionar de estos grupos dejan sobre todo en las comunidades más vulnerables de la ciudad (Hernandez & Restrepo, [inédito]).

3. Tumaco.

3.1 Contexto del conflicto armado antes del proceso de desmovilización de los bloques paramilitares.

El conflicto armado en Tumaco tiene como característica principal estar inmerso en las lógicas violentas que desarrollan diversas estructuras armadas ilegales en general en el departamento de Nariño, al cual se encuentra circunscrito. Desde finales de la década del 80' (1980-1989), allí hacen presencia organizaciones armadas insurgentes del ELN y las FARC (Vicepresidencia de la República, 2007), sin embargo su presencia no era muy fuerte en esta región debido a que sus actividades se concentraban en departamentos aledaños como Cauca y Putumayo.

La gran presencia e incursiones de los grupos insurgentes en el departamento y en especial en la ciudad de Tumaco y su área rural, empezaron a finales de la década de los años 90', fenómeno derivado, del plan del gobierno colombiano de fumigaciones en áreas de los cultivos de coca, en los departamentos de Cauca y Putumayo, que determinaron el traslado de los grupos insurgentes a la llanura del pacífico y a la zona de la costa del pacífico (donde queda la ciudad de Tumaco) del departamento nariñense, ya que eran zonas que dadas sus características ambientales permitía el cultivar la coca, instalar laboratorios para la elaboración de la pasta, y finalmente, el transportarla por los caminos fluviales que conectan con la salida al mar para su exportación (Garzón, 2005)

Entonces se entiende que la importancia del municipio de Tumaco (ver anexo 5), deriva de ser una salida importante al mar a través del río Mira (es el segundo puerto del pacífico colombiano, después del de Buenaventura), además, de ser un municipio en cuya zona rural es apta para la siembra de coca, de fácil transporte y comercialización gracias a su posicionamiento determinado por sus caminos fluviales, su posición como costa del pacífico y ser uno de los municipios fronterizos de Ecuador (Vicepresidencia de la República, 2007).

Es aquí donde se evidencia la transformación de la dinámica del conflicto que se venía presentado en la región, en la medida que el auge del narcotráfico llevó a la expansión de los grupos de autodefensa en la región. Para el año 2000, llegan a la

ciudad grupos de sicarios provenientes de la ciudad de Medellín, que realizan en la zona urbana de la ciudad de Tumaco, acciones de “limpieza social”¹⁵ con miras a lograr su asentamiento en la ciudad; estas, son las primeras acciones del Bloque Libertadores del Sur¹⁶, quienes lograron tener presencia en el puerto y en la desembocadura del Río mira en el océano pacífico (Garzón, 2005).

Después de lograr el control de la zona, poco a poco se fueron extendiendo en las zonas rurales del municipio y a la zona costera norte del departamento de Nariño (Nuñez, 2010, pág. 4). Dado esto, emprenden una campaña de fuertes enfrentamientos con los grupos insurgentes en la región con el fin de obtener el control de los ríos Mira, Patía y Telembí, que les permitiera obtener control efectivo de los caminos fluviales para el transporte de los narcóticos y el dominio en la llanura del pacífico; además, lograron construir en la zona de Llorente (corregimiento rural de Tumaco) toda una estructura para el acopio, la producción y comercialización de la coca, esto les permitió, tener mayor control sobre sus trabajadores, los cultivos y las rutas por donde se transportaba la mercancía (Garzón, 2005). Además, estos enfrentamientos en la zona rural, produjeron gran cantidad de desplazamientos hacia el casco urbano, también producido, por amenazas que sicarios habían hecho a campesinos para abandonar o presionar la venta de sus predios (Nuñez, 2010, pág. 5).

Hay un factor que explica este suceso; tradicionalmente, la economía de Tumaco se basa en la agricultura, la pesca y la minería artesanal. Pero por la misma época de las primeras incursiones paramilitares, empiezan a desarrollarse cambios en la economía del campo y la propiedad de la tierra. Por un lado, grandes latifundistas empiezan a llegar a la región con el fin de comprar grandes extensiones de terrenos para el cultivo de palma africana (que necesita grandes drenajes de agua para su crecimiento); por

¹⁵ Entendida como el uso de: “[...] Mecanismos extrajudiciales de depuración criminal ejecutados a pequeña y gran escala, y puestos en práctica en sociedades cuyo contrato social, al erosionarse, permite la instauración de gobernanzas totalitarias, fusionando en la cotidianidad ciudadana una sensación paralizante de miedo y terror [...]”. (Cajas, 2012, pág. 6)

¹⁶ Este bloque pertenecía a la gran estructura del Bloque Central Bolívar de las AUC, y fue comprado por Pablo Sevillano, gran narcotraficante de la región, en un negocio con el que se pretendía tener el control de la ruta de narcotráfico entre Tumaco y Buenaventura (Garzón, 2005).

otro lado, los grupos armados insurgentes y contrainsurgentes comienzan toda una serie de talas en la zona rural de Tumaco, en cercanías al río Mira, con el fin de poder sembrar en amplios campos cultivos de coca. Estos dos hechos son evidencia de los cambios que vivió el municipio, que históricamente, se había caracterizado por una economía agraria en pequeñas propiedades (minifundios): para el año de 1997 91,3% de los predios eran minifundios, hacia el 2008 sólo el 21,7% de los predios tenía estas características, los otros eran de propiedad de grandes empresas dedicadas al cultivo de la palma aceitera y la explotación minera ((Coorponariño, 2008. Tomado de (Nuñez, 2010, pág. 5))

3.2 Proceso de Desmovilización del Bloque Libertadores del Sur, El surgimiento y llegada de nuevos grupos armados ilegales a la ciudad de Tumaco.

Este proceso se llevó a cabo en el municipio de Taminango, Nariño, fue el décimo tercer acto de desmovilización que se realizó en el país. El 30 de julio de 2005, se desmovilizaron 689 combatientes, quienes entregaron 586 armas de largo y corto alcance más municiones y explosivos, todo fue depositado en el Batallón Boyacá de Pasto en el departamento de Nariño (Oficina del Alto Comisionado para la Paz., 2006, pág. 42).

A partir de esto, se identifica que empieza una nueva época del conflicto armado en el departamento de Nariño y en especial en el municipio de Tumaco. Por un lado, los grupos insurgentes querían aprovechar el proceso de desmovilización del Bloque Libertadores del Sur para recuperar terrenos perdidos; por el otro lado, llegan nuevos grupos a la región compuestos de rearmados, disidentes del proceso y emergentes, con el fin de controlar las mismas áreas de influencia que tenían sus antecesores (Nuñez, 2010).

Este fenómeno fue visto desde los organismos municipales como grupos nuevos que llegaron a la región para relevar a los grupos desmovilizados con el fin de administrar los negocios producto del lavado de activos, hacerse cargo de los procesos de comercialización de la coca, proteger los centros de insumos químicos para la elaboración de la cocaína, además de, controlar la población jornalera de los cultivos de coca, las zonas de cultivo, los laboratorios de procesamiento y las rutas de

embarque de sus antiguos dueños; esto generó gran cantidad de combates en la zona rural de Tumaco con los grupos insurgentes que estaban intentando volver a influir en estos territorios (Comité municipal de prevención y atención integral a la población en situación de desplazamiento, 2010).

Pero para el analista Juan Diego Restrepo esto va mucho más allá. Afirma que nueve meses después que se llevó a cabo el proceso de desmovilización del Bloque Libertadores del Sur, siguieron actuando grupos paramilitares con otros nombres: 'Mano Negra', 'Águilas Negras', 'Organización Nueva Generación' y los 'Rastrojos' que actúan en el territorio bajo el comando del narcotraficante del cartel del norte del valle, Wilmer Varela, alias 'Jabón' (Restrepo, 2006). Afirma que, basado en las denuncias de las comunidades hacia las autoridades policiales en la región, dos meses antes del proceso de desmovilización llevado a cabo en el departamento de Nariño, se reclutaron 400 personas, las cuales, hicieron parte del proceso de desmovilización junto con otro pequeño número de combatientes pertenecientes al Bloque Libertadores del Sur. Esto les permitió mantener las estructuras principales intactas para seguir ejerciendo el control de la llanura del pacífico y el municipio de Tumaco (sobre todo en el corregimiento de Llorente, conocido como el centro de las operaciones para la producción y distribución de la cocaína) (Restrepo, 2006).

Estos grupos operaron en el casco urbano de la ciudad a través de los procesos de "limpieza social", el cobro de "vacunas" a comerciantes y transportadores, además de su presencia en el puerto para el control y comercialización de la cocaína. Mandos medios de los grupos desmovilizados, como alias 'JC', denuncian que debido al incumplimiento del gobierno en los proyectos destinados a la reinserción de ex combatientes, muchos de los hombres que tenía su cargo regresaron a las armas para ser parte de estas estructuras que se estaban formando (Restrepo, 2006).

Las primeras acciones que ocurren en el municipio por parte de estos grupos, ocurren en el casco urbano. En el año 2006, siete jóvenes fueron dados de baja por un conjunto de sicarios que se hacían llamar GLS (Grupos de Limpieza social), Esta acción es la primera que se identifica de este grupo. Mientras esto sucedía en la zona urbana del municipio, en la zona rural, en rededor del río Mira, estaban actuando

grupos que se autodenominaban como 'Rastrojos' (Restrepo, 2006, págs. 2-3). Ya para el año 2007, se identifica que en la zona urbana como rural del municipio estarían actuando grupos que se denominan: 'Nueva Generación', 'Águilas Negras' y los 'Rastrojos', quienes querían disputar el control a los grupos insurgentes de las FARC y ELN, que hacían presencia tanto en el puerto como en las zonas de cultivo y transporte (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH., 2007).

Como ya se mencionó anteriormente, también empiezan grandes cambios en materia económica, debido a la expansión de los cultivos de coca en la zona rural de Tumaco, y además, a la adaptación y concentración de terrenos para el cultivo de palma aceitera por parte de grandes compañías agroindustriales. La creación de estos grandes latifundios produjo el desplazamiento de gran cantidad de personas hacia el área urbana del municipio, proceso facilitado por sicarios, pertenecientes a estos grupos ilegales, que presionaban en las veredas a los campesinos para que vendieran sus predios (Nuñez, 2010).

Es así como lo que comienza en Tumaco, es una nueva época de enfrentamientos entre los nuevos grupos que llegan a la ciudad, contra los grupos insurgentes ya asentados; además también se registran peleas entre sí, que se explican por querer tener el control de las zonas más importantes para el cultivo, procesamiento y exportación de la coca. Ejemplo de esto, son los asesinatos continuos que ocurren en el año 2008, entre el grupo de los 'Rastrojos' y las 'Águilas Negras', que vieron la oportunidad para atacar y conquistar las zonas de influencia de los 'Rastrojos', después de la captura por parte de las fuerzas estatales, de 18 mandos medios de esta última estructura (Caracol Radio, 2009)..

Así mismo, para el año 2009 lo que se encuentra es que aún Tumaco es un territorio en disputa por parte de estos grupos. Las víctimas de estos enfrentamientos fueron en su mayoría los trabajadores en torno a la coca y al transporte de cocaína, es decir, conductores de lanchas, empacadores e informantes de los grupos. Lo que se identifica es que el grupo de los 'Rastrojos' no tiene una zona de influencia clara en la ciudad, a través de una red de informantes, garantiza su presencia en algunas zonas. Por su parte, las 'Águilas Negras' funcionan a través de pequeñas organizaciones

dedicadas al sicariato, extorsión y control social en barrios pobres la ciudad (Revista Semana, 2009).

Entre el 2010 y 2011, el poder de los 'Rastrojos' tanto en la zona rural como en la urbana del municipio se incrementa, esto en parte también por diversas alianzas realizadas con otros grupos armados ilegales, que le garantizaron tener el control de las rutas de salida de cocaína en el norte del municipio (El Tiempo, 2011). Además de esto, en el año 2011 empieza una avanzada del grupo de los 'Urabeños' por el control de la zona costera del departamento de Nariño, lo que implicó fuertes disputas contra los grupos insurgentes y en especial con las 'Águilas Negras' y los 'Rastrojos' (Ávila, 2013).

Gran parte de las estructuras de las 'Águilas Negras' fue absorbida en el año 2012 por los 'Rastrojos' pero aún tienen presencia en la ciudad (Palomino, 2012). A principios de ese mismo año, empiezan los rumores de la entrega de los hermanos 'Comba' máximos jefes junto con 'Diego Rastrojo' de las estructuras de los 'Rastrojos' a nivel nacional, esto genera profundas divisiones internas en las estructuras que funcionan en el departamento de Nariño, que determinan la división en tres grupos diferentes: los 'Rastrojos' que dominan en Tumaco, 'Rocas del sur' y 'Rondas Campesinas' creada por mandos tradicionales de la región de la cordillera en Nariño, zona de influencia de 'Rocas del sur' que después absorbería al grupo 'Rondas Campesinas' (Ávila, 2013).

Los hermanos 'Comba' antes de su entrega hacen venta de la estructura 'Rocas del Sur' a los 'Urabeños', esto le permite coger mucha más fuerza y presencia en el norte del departamento con el fin de poder tomarse a sangre y fuego el municipio de Tumaco (Ávila, 2013). La disputa en la ciudad está determinada por cuatro actores: las 'Águilas Negras' que aunque debilitadas su alianza con las FARC hace que su presencia todavía se sienta (Palomino, 2012), los 'Urabeños' grupo que pretende pelear mano a mano contra los 'Rastrojos' que tienen gran poder en la ciudad y en zonas de transporte y distribución de la coca, y finalmente, las FARC que tienen gran poder en general en todo el departamento de Nariño y están a la espera que esta disputa entre los grupos que llegaron a la ciudad después del proceso de

desmovilización del Bloque Libertadores del Sur, les deje un espacio para poder tomar el control de algunas zonas rurales del municipio de Tumaco (Ávila, 2013).

3.3 Negocios Legales e ilegales de los grupos nacidos posterior al proceso de desmovilización de las AUC, en la ciudad de Tumaco.

Los grupos armados ilegales que se han asentado en el departamento de Nariño y en especial en el municipio de Tumaco, han llegado con el objetivo de trasladar los cultivos de coca, reducir costos de transporte y de producción de la cocaína instalándose cerca a las salidas hacia el extranjero del producto final. Los grupos que llegan a la región, posterior al proceso de desmovilización del Bloque Libertadores del Sur, llegan con un objetivo primordial, recuperar los campos de producción y las rutas controladas que sus antecesores tenían.

Del negocio del narcotráfico se desliga, el control de puertos clandestinos para la salida de narcóticos por el mar pacífico, contrabando de gasolina que es vendida ilegalmente y además sirve para el funcionamiento de las maquinas de producción de cocaína (Isacson, 2011) y tala de madera sin permisos ambientales (sirve para la construcción de submarinos rústicos de difícil localización para el transporte de cocaína por el pacífico, además para su venta ilegal) (El País, 2012). Además de esto, los jóvenes en los barrios del municipio no son sólo usados como informantes de estos grupos, también son aquellos que se encargan del negocio del micro tráfico en la ciudad (Isacson, 2011).

Además de los negocios ligados al narcotráfico, en el municipio de Tumaco en algunas zonas de la ciudad, tanto en el casco urbano y en los corregimientos municipales, la extorsión es el segundo ingreso que obtienen estos grupos allí. Los negocios que ostentan los grupos ilegales diversos a los del negocio del narcotráfico sirven como fuente de financiación para sostener todo el fuerte aparato militar necesario para hacer presencia en el municipio y contar con el control de algunos puntos principales de producción y distribución de narcóticos (Ávila, 2013).

La extorsión ocurre tanto para las grandes empresas que desarrollan su actividad en Tumaco, como para pequeños comerciantes formales e informales. Ejemplo de esto es que las grandes empresas agroindustriales como la de palma de aceite son extorsionadas con 'vacunas' mensuales, tan altas que han considerado salir de la

zona (Nuñez G. , 2012). También, en el casco urbano y en los corregimientos, vendedores de chance, vendedores de minuto a celular y propietarios de negocios formales e informales (puestos callejeros, peluquerías callejeras) son extorsionados con rentas entre los 4 mil pesos hasta los 15 mil pesos diarios según la actividad que desarrollen (Lesmes, 2011).

Ligado a esto, los casos de extorsión más graves que ocurren en la ciudad de Tumaco, tienen que ver con las minas que existen en la parte rural del municipio. Más allá de aprovechar de los beneficios de la extracción, grupos como los 'Rastrojos', extorsionan tanto a mineros artesanales como a las empresas extractoras que no cuentan con el permiso para funcionar (INDEPAZ, 2011). Este negocio, es decir la extorsión a mineros artesanales, a empresas extractoras sin licencia (otorgan el permiso y además cobran por el alquiler o el permiso de entrada de retroexcavadoras) y la extracción propia puede estar generando tanto o más beneficios económicos para estos grupos que el narcotráfico (Arias, 2012).

3.4 Acción del Estado frente a estos grupos. Impacto en las comunidades inmersas dentro del accionar de los Grupos Emergentes.

Las acciones en materia de seguridad en contra de los grupos armados ilegales en la ciudad de Tumaco, se han concentrado en acciones que desde el gobierno nacional se desarrollan y que integran a todas las entidades territoriales, así como a los diversos organismos gubernamentales, en pro de desarrollar medidas integrales en el municipio. Desde el año 2004, con la creación del Centro de Coordinación de Acción Integral y basados en el proyecto gubernamental de la Seguridad Democrática, se crean en diversos municipios de interés estratégico del país, programas y proyectos gubernamentales con miras a consolidar la presencia estatal para fortalecer su legitimidad en estos territorios (Centro de Coordinación de Acción Integral, 2010). Es así como Tumaco desde el año 2004 hace parte de este proceso, pero no en su totalidad, se concentró en la recuperación del eje vial que conduce al puerto desde la capital del departamento de Nariño, Pasto (Plan nacional de Consolidación territorial; Centro de Atención Integral CCAI-Tumaco, 2010).

Esta iniciativa gubernamental, se afianza en el año 2007, con la creación del Plan Nacional de Consolidación Territorial, con el que se pretendía a través de esfuerzos

militares y policiales en coordinación, recuperar las zonas inmersas en confrontaciones violentas, con cultivos ilícitos y amenazas de grupos terroristas y de narcotráfico, para después llegar con toda la oferta institucional en áreas de justicia social, desarrollo económico y gobernabilidad (Fundación Desarrollo y Paz, 2013, pág. 11).

Esos dos proyectos gubernamentales determinaron el incremento del número de integrantes de la Fuerza pública del departamento de Nariño: en el 2007 se crea la Brigada Móvil No. 19, que abarca los departamentos de Cauca y Nariño; en 2009, se crea la Brigada 23 que actuaría en todo el departamento de Nariño, además de la creación en el año 2011 (ya en el gobierno del actual presidente Juan Manuel Santos) de la Brigada Fluvial No. 4, que actuaría en la costa pacífica. Esto determinó la creación de 6 nuevos batallones terrestres y el ampliar la fuerza pública en el departamento pasando de tener 6 mil hombres en el 2007, a 14 mil en 2011. En especial al municipio de Tumaco, la llegada de la Brigada Fluvial, fue acompañada por la llegada de 380 policías entre los que se cuentan los destinados al control urbano y grupos especiales que realizan acciones de inteligencia (Fundación Desarrollo y Paz, 2013, pág. 12).

Pese a este gran despliegue de la fuerza pública en el departamento de Nariño y en especial al municipio de Tumaco, con miras a la consolidación de la fuerza estatal y a desactivar las redes del narcotráfico, estas medidas de choque no han mermado la violencia en el municipio. Las cifras de homicidio siguen en aumento (siendo las más altas del Departamento para el año 2012, ver anexo 6) y el municipio sigue ocupando el primer puesto en cultivos de coca sembrados (el 27% a nivel nacional) (Fundación Desarrollo y Paz, 2013, págs. 14-15).

Además de estas cifras, otras características que demuestran la poca consolidación de la fuerza pública en la ciudad, es que los grupos armados ilegales y en esencia, los grupos armados que llegaron a la ciudad después de la desmovilización del Bloque Libertadores del Sur, actúan impunemente: cometen asesinatos selectivos en barrios de la ciudad e imponen a través de la fuerza y la intimidación controles a la población en las zonas donde actúan (Fundación Desarrollo y Paz, 2013, pág. 22). Las disputas

entre estos grupos, han configurado una nueva realidad en donde se han creado en algunos barrios de la ciudad fronteras invisibles que delimitan la vida de las personas (Fundación Desarrollo y Paz, 2013, pág. 51). Este gran poder coercitivo e intimidatorio que ejercen en la población, también está ligado a otra característica que demuestra la poca consolidación de la fuerza pública, la falta de confianza de las personas en estas, derivado de algunos integrantes que han servido de cómplices o han ignorado las acciones realizadas por las organizaciones ilegales y las denuncias hechas por las comunidades en algunos barrios de la ciudad (Verdad Abierta, 2012).

Una de las estrategias de estos grupos en especial en el municipio de Tumaco, es el reclutamiento de niños. En esta ciudad, por semana son llevados de 2 a 3 niños, entre los 12 y los 14 años de edad. Dado el poder coercitivo que tienen estas organizaciones en los barrios de escasos recursos donde hacen este tipo de acciones, los habitantes no los denuncian frente a las autoridades. Los niños se inician como informantes y mandaderos en los barrios, son impulsados a participar en estos grupos ya que sus integrantes persuaden a los adolescentes a través de discursos en los que el principal argumento es que tendrán un futuro por delante si están en determinada organización (Verdad Abierta, 2012).

Esta dinámica está permeada por un contexto de pobreza y desempleo, tanto en la zona rural como en el casco urbano del municipio. Fenómenos como la recepción de desplazados y la falta de oportunidades para esta población, la erradicación de cultivos de coca mediante las fumigaciones (que afectan a otros cultivos como los de cacao, plátano y yuca) y las malas condiciones de trabajo en pescaderas y empresas agroindustriales de la región, son condiciones que empujan a las comunidades hacia el trabajo en los cultivos de coca y a pertenecer a los grupos armados ilegales por la falta de oportunidades y por la falta de creación de programas institucionales que vayan a contrarrestar las condiciones estructurales de la pobreza en el municipio de Tumaco (Isacson, 2011).

Conclusiones.

Las organizaciones ilegales que nacieron posteriores al proceso de desmovilización de las AUC, buscaron controlar las zonas dejadas por estos grupos que negociaron su desmovilización, con el fin de apropiarse de las rutas de narcotráfico que manejaban y las redes de extorsión que les generaban gran cantidad de recursos económicos. Para esto, crearon estructuras que estaban compuestas por agentes disidentes del proceso, rearmados que justificaron su incorporación a estas estructuras por los fallos mismos del proceso en materia de reintegración, y por agentes emergentes que tenían injerencia en el negocio del narcotráfico.

Como se pudo evidenciar en los casos estudiados, Medellín y Tumaco, en estas ciudades emergieron grupos que se asentaron en la ciudad gracias al poder coercitivo que ostentaban, permitiendo así tener en su control a bandas de delincuencia común que negociaron o firmaron su rendición frente a estos grandes poderes. Ese mismo poder coercitivo, fue impuesto en las comunidades que por estar ubicadas en zonas estratégicas para el desarrollo de actividades ligadas al negocio del narcotráfico, de las ciudades (encontrarse cerca a corredores viales o fluviales) sufrieron por el violento proceso de asentamiento de estos grupos.

Además de lo anterior, el control de estas zonas también le permitió a estos grupos adquirir rentas provenientes de la extorsión a personas, comerciantes de pequeños y grandes negocios formales e informales, quienes se veían obligados a pagar por seguridad, con el fin de que sus negocios, sus familias o sus vidas no estuvieran afectadas por no pagar la cuota que estas organizaciones piden. Otro de los negocios que se desprenden de este fenómeno es el de controlar y proveer otro tipo de mercados ilegales: venta de narcóticos en la misma ciudad, servicios de prostitución, apuestas ilegales, venta de productos falsificados o importados de contrabando.

Esto lo que evidencia es que más allá de que estas organizaciones tengan como objetivo principal el extraer rentas ilegales por medio del negocio del narcotráfico, son actores interesados en mantener un orden social claro que les permita regular todas las actividades que se desarrollan en sus zonas de influencia para garantizar ostentar el monopolio económico y de la fuerza. Entonces, como se evidencia en lo estudiado,

este poder que las organizaciones ostentan, deviene de la creación de una estructura armada rígida en cuanto a sus grados de jerarquización que les permite ejercer el poder coercitivo sobre la población.

Más allá de las acciones estatales a través de los entes territoriales y las fuerzas armadas y policiales, el poder de estas estructuras no ha disminuido, por el contrario, estas estructuras están cada vez más consolidadas en los territorios. Esto es consecuencia de dos aspectos, por un lado, el funcionamiento preciso de las estructuras de mando impuestas que a pesar de los golpes que las fuerzas estatales les dan, sus estructuras se adaptan rápidamente. Por otro lado, algunos miembros de estas fuerzas estatales y funcionarios públicos, son cómplices y aliados de estos grupos, por ende, dificultan las acciones que desde los gobiernos locales y el gobierno nacional se desarrollan para acabar con estas organizaciones.

De lo anterior, se desprende que estas organizaciones lograron consolidar su poder en las comunidades donde se asentaron a través de la coerción como mecanismo de intimidación y alianzas realizadas con integrantes de la fuerza pública y entidades públicas. El gran poder económico derivado de adquirir rentas a través de los mercados ilegales, permitió en gran parte poder persuadir a estos funcionarios del Estado, el poder ostentar y mantener estructuras armadas de gran magnitud (en cuanto a número de personas y calidad del armamento), para garantizar así su poder territorial en estas ciudades.

Hay que aclarar que el poder que muchas de estas organizaciones han adquirido en el país, llevaron a generar fue generado por disputas entre ellas mismas por obtener el control de más territorios. Muchas organizaciones han desaparecido y así mismo, muy pocas organizaciones han incrementado su poder en diversas zonas del país.

En los casos estudiados, dos organizaciones hacen presencia en ambas ciudades: los 'Rastrojos' y los 'Urabeños', organizaciones de gran poder a nivel nacional; mientras tanto hay organizaciones que por su gran consolidación en estos territorios no han cedido terreno a estas dos estructuras antes mencionadas: en Medellín, la 'Oficina de Envigado' que gracias al gran proyecto de consolidación que desde 'don Berna'

vienen desarrollando en la ciudad, han logrado resistir a los ataques de estos otros grupos. En Tumaco, las 'Águilas Negras' gracias a las alianzas hechas con grupos armados insurgentes, han logrado aún tener presencia en la zona rural y urbana del municipio.

Las dos ciudades estudiadas, representan de manera amplia el fenómeno de los grupos armados que nacieron posteriores al proceso de desmovilización de las AUC, en la medida que, el proceso de desmovilización, trajo consigo el surgimiento de nuevas estructuras que buscaron controlar las zonas dejadas por los grupos paramilitares desmovilizados, con el fin de apropiarse de las rutas de narcotráfico que manejaban y las redes de extorsión que les generaban gran cantidad de recursos económicos; consolidando su poder, a través de la generación de ejércitos propios, alianzas regionales con agentes del Estado, agentes de la fuerza pública y otros grupos armados ilegales. Además, de garantizar toda una estructura de control social a través de la coerción.

Bibliografía

- Alonso, D., & Valencia, G. (2008). Balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. *Estudios políticos*. (33), 11-34.
- Arias, A. (2012). Las BACRIM retan a Santos. *Revista Arcanos* .
- Arias, A. (2012). Las BACRIM retan a Santos. *Revista Arcanos* (17), 4-35.
- Ávila, A. (15 de Marzo de 2013). *La guerra sin fin del pacífico nariñense*. Recuperado el Mayo de 16 de 2013, de Cooperación Nuevo Arco Iris: <http://www.arcoiris.com.co/2013/03/la-guerra-sin-fin-del-pacifico-narinense/>
- Ávila, A., & Nuñez, M. (2010). Bogotá Cercada. *Revista Arcanos* .
- Ávila, A., & Pérez, B. (2011). *Mercados de criminalidad en Bogotá*. Bogotá: Ediciones Rocca-Corporación Nuevo Arcoiris.
- Ávila, A., & Velásco, J. (2012). Triunfos y derrotas de las mafias locales. *Revista Arcanos* .
- Blair, E., Grisales, M., & María, M. A. (2009). Conflictividades urbanas vs. "guerra" urbana: otra "clave" para leer el conflicto en Medellín. *Universitas Humanística* (67), 29-54.
- Caracol Radio. (7 de Mayo de 2009). *Bandas Emergentes estarían detrás de los asesinatos en Tumaco*. Recuperado el 2013 de Mayo de 16, de Caracol Radio: <http://www.caracol.com.co/noticias/judicial/bandas-emergentes-estarian-detras-de-los-asesinatos-en-tumaco/20090507/nota/807744.aspx>
- Casa de paz. (2010). Medellín, la inseguridad cíclica y la permanencia de la ilegalidad. *Revista Arcanos* (15), 78-85.
- Centro de Coordinación de Acción Integral. (2010). *Reporte Ejectivo Plan Nacional de Consolidación*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Collier, P. (2006). *Economic causes of Civil conflict and their implication on policy*. Oxford: Oxford University.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2007). *Disidentes, Rearmados, Emergentes: ¿bandas criminales o simple paramilitarismo?* Bogotá.
- Comité municipal de prevención y atención integral a la población en situación de desplazamiento. (2010). *Plan Integral único municipio de Tumaco*. San Andrés de Tumaco: Alcaldía Municipal de San Andrés de Tumaco.

Defensoría del Pueblo. (2013). *Informe de riesgo No. 008-13*. Defensoría delegada para la prevención de riesgos de violaciones de DDHH y DIH. Medellín: Defensoría del Pueblo.

Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Planeta.

El País. (28 de Noviembre de 2012). *Incautan madera talada ilegalmente en Tumaco y Buenaventura*. Recuperado el 16 de Mayo de 2013, de El País:
<http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/incautan-madera-talada-ilegalmente-tumaco-y-buenaventura>

El Tiempo. (26 de Febrero de 2011). *as 7 organizaciones criminales están sellando varias alianzas regionales para repartirse el país*. Recuperado el 15 de Mayo de 2013, de EL Tiempo:
<http://m.eltiempo.com/justicia/estan-engendrando-tres-grandes-carteles-de-la-droga/8934983/1>

El Tiempo. (16 de Marzo de 2013). *Guerra entre la 'Oficina' y 'Urabeños' dispara la violencia en Medellín*. Recuperado el 6 de Mayo de 2013, de El Tiempo:
http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/guerra-de-la-oficina-y-los-urabenos-en-medellin_12695248-4

El Tiempo. (30 de Enero de 2012). *'Los Urabeños' ponen en jaque a la temible 'Oficina de Envigado'*. Recuperado el 6 de Mayo de 2013, de El Tiempo:
http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11033643.html

Fisas, V. (2011). *Introducción al Desarme, la Demosvilización y reintegración (DDR) de excombatientes*. Barcelona: Escuela de Cultura de Pau.

Fiscalía General de la Nación. (2012). *Informe de Gestión 2011*. Bogotá.

Fundación Desarrollo y Paz. (2013). *Informe anual 2012 sobre la situación de los Derechos Humanos y DIH en el departamento de Nariño*. Pasto: Edifundepaz.

Fundación Ideas para la Paz. (2010). *¿para dónde va el paramilitarismo?* Bogotá.

García-Peña, D. (2005). La relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico. *Análisis Político*, 57-76.

Garzón, J. C. (2005). *Demovilización del Bloque Libertadores del Sur del Bloque Central Bolívar*. Bogotá: Fundación Seguridad y democracia.

Giraldo, J. (2010). *Seguridad en Medellín: el éxito, sus explicaciones, limitaciones y fragilidades*. Recuperado el 2013 de Abril de 23, de Wilson Center:
<http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Presentacion%20Giraldo.pdf>

Hernandez, F., & Restrepo, J. D. ([inédito]). *Dinámicas actuales de la ilegalidad y criminalidad urbana*. s. e.

Hernandez, Y. (10 de Agosto de 2012). "La Oficina" tras la captura de "Sebastián". *El poder detrás el poder*. Recuperado el 6 de mayo de 2013, de Agencia de PresnIPC:
http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=621:-la-oficina-tras-la-captura-de-sebastian-el-poder-detras-el-poder&catid=37:general&Itemid=150

INDEPAZ. (2011). *V Informe sobre narcoparamilitares en 2010*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo y la Paz.

Isacson, A. (17 de Septiembre de 2011). *Tumaco: la marcha de la desesperación*. Recuperado el 2010 de Mayo de 18, de ccai-Colombia: <http://ccai-colombia.org/2011/09/17/tumaco-la-marcha-de-la-desesperacion/>

Jaramillo, A. (29 de Mayo de 2009). *La puesta en libertad de alias "el Cebollero" evidencia de la falta de voluntad institucional en dismantelar las redes del narcoparamilitarismo*. . Recuperado el 16 de Abril de 2013, de Corporación Viva la Ciudadanía:
<http://viva.org.co/cajavirtual/svc0160/index%20-%20pagina%202.html>

Jiménez, G. (12 de Mayo de 2013). Así se tapan de plata en Medellín las organizaciones criminales. *El Colombiano* , págs. 16-17.

Kaldor, M. (2001). *New & Old Wars: Organized violence in a global era*. Standford: Stanford University Press.

Lesmes, Á. (17 de Septiembre de 2011). *Comerciantes del puerto de Tumaco cansados de ser extorsionados*. Recuperado el 16 de Mayo de 2013, de El Tiempo:
<http://m.eltiempo.com/justicia/comerciantes-de-tumaco-son-extorsionados/10384305>

MAPP- OEA. (2006). *SEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DEL SECRETARIO GENERAL AL CONSEJO PERMANENTE SOBRE LA MISIÓN DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA* . Bogotá: Consejo Permanente MAPP-OEA.

Matta, N. (12 de agosto de 2012). *Tras caída de 'Sebastián', 'Urabeños' marcan territorio con grafiti*. Recuperado el 8 de mayo de 2013, de El Colombiano.:
http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/L/los_enemigos_de_%E2%80%9Csebastian%E2%80%9D_marcan_territorio/los_enemigos_de_%E2%80%9Csebastian%E2%80%9D_marcan_territorio.asp

Naim, M. (2006). *Ilícitos*. Barcelona: Random House Mondaroi.

Núñez, G. (22 de Agosto de 2012). *Palmicultores amenazan con salir de Tumaco*. Recuperado el 16 de Mayo de 2013, de Confidencial Colombia.:

<http://confidencialcolombia.com/es/1/303/1270/Palmicultores-amenazan-con-salir-de-Tumaco-Palma-Fedepalma-Tumaco-Delincuentes-Paramilitares.htm>

Núñez, M. P. (2010). *Monografía político electoral. Departamento de Nariño 1997 a 2007*. Bogotá: Misión de Observación Electoral. MOE.

Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH. (2007). *Diagnóstico departamento de Nariño*. Bogotá: Vicepresidencia de la República.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2006). *Proceso de paz con las autodefensas*. Bogotá: Presidencia de la República.

Olson, M. (2001). *Poder y Prosperidad*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Palomino, S. (2 de Febrero de 2012). *Un puerto anclado en el silencio*. Recuperado el 16 de Mayo de 2013, de Revista Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/un-puerto-anclado-silencio/252861-3>

Pardo, R. (2007). *Fin del Paramilitarismo, ¿es posible su desmonte?* Bogotá: Ediciones B- Grupo z.

Pareja, D. (9 de Enero de 2013). *Miembros de la 'Oficina' buscan alianzas con los 'Urabeños'*. Recuperado el 6 de mayo de 2013, de EL Mundo: http://www.elmundo.com/portal/noticias/seguridad/miembros_de_la_oficina_buscan_alianzas_con_los_urabenios.php

Pécaut, D. (2004). Guerra, proceso de paz y polarización política. En G. Sánchez, & E. Lair, *Violencias y estrategias colectivas en la región andina* (págs. 73-102). Bogotá: Editorial Norma.

Pérez, B. (2008). Reseña del "Fin del paramilitarismo: ¿será posible su desmonte?" de Rafael Pardo. *Revista de Economía Institucional Universidad Externado de Colombia* .

Personería de Medellín. (2013). *Informe sobre la situación de Derechos Humanos en la ciudad de Medellín 2012*. Medellín: Personería de Medellín.

Plan nacional de Consolidación territorial; Centro de Atención Integral CCAI-Tumaco. (2010). *Revisión Plan Tumaco*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.

Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la paz. (2006). *Informe Ejecutivo Proceso de paz con las Autodefensas*. Bogotá.

Ramírez, W. (2005). Autodefensas y poder local. En A. Rangel, *El poder paramilitar*. (págs. 137-204). Bogotá: Planeta.

- Restrepo, J. D. (7 de Junio de 2012). *¿qué buscan los 'Urabeños' en Medellín?* Recuperado el 23 de abril de 2013, de Revista Semana: <http://www.semana.com/opinion/articulo/que-buscan-urabenos-medellin/259153-3>
- Restrepo, J. D. (2010). Estructuras desmovilizadas en la ciudad de Medellín: De la unificación de la criminalidad a la fragmentación violenta. *Revista Arcanos* , 64-77.
- Restrepo, J. D. (2010). Estructuras paramilitares desmovilizadas en Medellín: De la unificación de la criminalidad a la unificación. *Revista Arcanos* , 64-77.
- Restrepo, J. D. (2006). La guerra no abandona a Nariño. *Revista Semana* .
- Revista Semana. (16 de Mayo de 2009). *El 'Tsunami' de Tumaco*. Recuperado el 2013 de Mayo de 15, de Revista Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-tsunami-tumaco/103168-3>
- Revista Semana. (3 de Febrero de 2012). *La estrategia militar y los atentados en Tumaco, Villa Rica y Miranda*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2012, de Semana.com: <http://www.semana.com/nacion/estrategia-militar-atentados-tumaco-villa-rica-miranda/171459-3.aspx>
- Rivera, D. (30 de Agosto de 2012). Bloque Metro sigue reparando. *El país*.
- Romero, M. (2006). nuevas guerras paramilitares e ilegalidad una trampa difícil de superar. *Justicia Transicional: teoría y praxis* . , 409-434.
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Bogotá: Planeta-IEPRI.
- Romero, M., & Arias, A. (2010). Sobre paramilitares, neoparamilitares y afines, crecen sus acciones: ¿qué dice el gobierno? *Revista Arcanos* .
- Saffon, M. P., & Uprimmy, R. (2009). Usos y abusos de la justicia transicional en Colombia. En A. Rangel, *Justicia y paz ¿cuál es el precio que debemos pagar?* (págs. 159-236). Bogotá: Intermedio.
- Sanchez, G., & Meertens, D. (1983). *Bandoleros, Gamonales y Campesinos*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Valencia, L. (2011). Editorial, Bandas Criminales la nueva amenaza. *Revista Arcanos* .
- Valencia, L. (2009). El declive de la seguridad democrática. *Revista Arcanos* .
- Valencia, L. (2009). Ni Justicia ni paz. En E. Pizarro, & L. Valencia, *Ley de Justicia y Paz*. Bogotá: Grupo Editorial Norma - Revista Semana.
- Valencia, L. (2009). Ni Justicia Ni paz. En E. Pizarro, & L. Valencia, *Cara y sello. Ley de Justicia y paz*. (págs. 185-338). Bogotá: Editorial Norma.

Verdad Abierta. (2012). *Niños de Tumaco carne de diferentes Cañones*. Bogotá: Verdad Abierta.

Vicepresidencia de la República. (2007). *Diagnóstico Departamental Nariño. Derechos Humanos y DIH 2007*. Bogotá.

Anexos.

Anexo 1.

<i>Comuna</i>	<i>Bloque Cacique Nutibara</i>	<i>Bloque Héroes de Granada</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
<i>Comuna 1</i>	176	245	106	527
<i>Comuna 13</i>	21	68	90	179
<i>Comuna 8</i>	99	117	108	324
<i>Comuna 3</i>	97	275	118	490
<i>Comuna 5</i>	8	36	168	212
<i>Comuna 6</i>	46	51	151	248
<i>Comuna 7</i>	0	1	11	12

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2007.

Anexo 2.



Mapa tomado de: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mapa-Division_Politico_Administrativa_de_Medellin.png

Anexo 3.

2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
2.012	1.187	782	804	771	1.044	2.178

Cuadro I. Evolución de los homicidios en Medellín

Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC), Secretaría de Gobierno de Medellín

Anexo 4.

Tabla No. 1: Negocios Ilegales de las Organizaciones Criminales de Medellín.

1. Homicidio.	Contratación de un sicario al que se le paga un salario proporcional al pago que pueden superar hasta los 200 millones.
----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>2. Extorsión.</p>	<p>Servicio de vigilancia impuesta a hogares, comerciantes de barrios y a grandes comerciantes de las centrales de abasto. Cobro de cuotas diarias a trabajadores de la calle: vendedores de semáforos, cantantes de buses, vendedores de minutos (por la zona y por mantener alejado a otros vendedores), personas que cuidan carros parqueados en la calle, vendedores de los parques, vendedores de tinto. Además a las contratistas y particulares cobran por construcciones y arreglos a casas, retirar o permitir retirar escombros de las construcciones, permiso para vender inmuebles y comisión por su venta. A los trabajadores de empresas públicas de la ciudad que realizan trabajos en ciertas zonas cobran para permitirles trabajar; obligan a personas a comprar en tiendas determinadas marcas de productos. Creación de oficinas de cobro de deudas que presionan a deudores para el pago; cobro para permitir que estudiantes vayan al colegio, cobro a habitantes de calle por dormir en andenes o bajo los puentes. En cárceles, cobran semanalmente el derecho a dormir en colchón, venta de minutos de celular y venta de los aparatos de celular (puede valer hasta 2 millones. Finalmente, cobran a transportadores de buses tarifas diarias de dos a cuatro veces al día, impuestos semanales a dueños de carros, motos y taxis.</p>
<p>3. Narcotráfico.</p>	<p>Organizaciones que están en Medellín reciben alrededor de 100 millones de dólares producto de la exportación de narcóticos. Control de las ollas de vicio, distribución a la ciudad, venta interna de grandes cantidades y dosis personales.</p>
<p>4. Hurto.</p>	<p>Robo de gasolina para venta ilegal y para la producción de coca. Robo y venta de carros y motos, o sus repuestos, recompensa por devolverlos. Robo de Agua a través de mangueras para lavar carros. Robo de buses de transporte público, matan al conductor y se quedan con la flota. Robo de celulares, alrededor de 400 mil al año, que son revendidos a bajos costos.</p>
<p>5. Apuestas ilegales.</p>	<p>Instalan en diferentes barrios máquinas tragamonedas, cuando son de los tenderos cobran mensualmente un precio por el uso. Rifas, chances y loterías ilegales.</p>
<p>6. Contrabando.</p>	<p>En los negocios en su control por cada botella de licor se vende otra adulterada o de contrabando. Venta y alquiler de armas (fusiles, subametralladoras, pistolas) que se compran en Estados Unidos. Intercambio de narcóticos por mercancía de contrabando como cigarrillos, licores y ropa que son vendidas después en la ciudad. Venta de medicamentos que vienen de manera ilegal desde Venezuela. Toda esta mercancía es vendida en negocios a su control y a través de vendedores en las calles a los cuales les pagan 20 mil pesos al día. Además, en universidades públicas venden copias de libros no originales a cambio de imprimir la propaganda de las organizaciones estudiantiles.</p>
<p>7. Prostitución.</p>	<p>Negocio que va desde el servicio de prepagado, abuso de menores de edad vírgenes y manejo de la prostitución callejera. Por el servicio de prepagado se cobra de 50 millones hasta 500 mil, en la calle se cobra de 10 mil a 15 mil pesos por el rato. Además, exigen a los travestis un permiso para poder trabajar. Por último, en la ciudad también se viven casos de trata de personas quienes son escondidas en la ciudad para después ser llevadas al extranjero.</p>

8. Estafa. Ventas de predios o lotes baldíos o robados; son vendidos tres o cuatro veces a través del engaños. Además, estos predios también pueden ser usados para guardar armas, licor adulterado y narcótico.

9. Préstamos. De pequeñas cantidades en barrios (modalidad gota a gota de pago diario y con intereses del 10%). También grandes cantidades a franquicias de marcas internacionales, prestamos extra bancarios a grandes empresarios con tasas entre el 1,8% y el 6%.

Construcción del autor basado en el documento del periódico impreso de El Colombiano del 12 de mayo de 2013 : *Así se tapan de plata en Medellín las organizaciones criminales* (Jiménez, 2013).